DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 1931 — AÑO I. — No. 200

Contundente

CORDOBA, 8. — El candidato a vicegobernador proclamado por el radicalismo doctor Ernesto S. Peña, formuló las siguientes declaraciones sobre el decreto dictado por el gobierno provisional vetando la candidatura de los doctores Alvear y Güemes.

"El radicalismo — nos dijo — con el nombre del doctor Alvear ofrecía al país una solución política que en las actuales circunstancias excepcionales reclamaba el partido por cuanto el doctor Alvear representa la mejor garantía para todas las fuerzas actuantes en la Nación. Esta solución no ha sido comprendida por el gobierno provisional, y el decreto del veto, en vez de contribuir a la constitución de un gobierno "de paz, de orden y de progreso" — que estas son las propias palabras del documento — aleja la solución y crea al país un conflicto como el que halló hace 29 años con un partido al que se le desconocen sus derechos políticos frente a un gobierno de "facto", surgido de farsas electorales".

LLEGO A MONTEVIDEO EL DOCTOR ALVEAR

Las exclusiones

GAMBETTA, autor del decreto de exclusiones, en Francia y en 1871, se vió en la necesidad de renunciar su ministerio ante la palabra admonitiva de Bismarck. Pretendía proscribir dentro de la patria a los franceses que habían tenido alguna actuación en el imperio. Tratábase también de un gobierno de facto; pero, por arriba de las pasiones e intereses políticos debe dominar ampliamente el espíritu de la tolerancia y la justicia. Los "salvajes unitarios" no podían desempeñar cargos públicos durante la tiranía de Rozas; y, sin embargo, cuando les llegó la hora de la revancha cedieron a sentimientos de concordia. El pensamiento argentino, en esta etapa difícil de nuestra democracia, exige al corazón laz más gallardas pruebas de su altruismo. No agitemos las alas sombrías de la inquietud anarquizante. Frente a la actitud del Provisional serénense las fuerzas populares, y, lejos de considerar la desafío de pelea criolla, contémplesela como un error reparable. La opinión pública, y la prensa propagadora del significado ético del seis de septiembre, ya exponen su crítica adversa. Es decir que el provisional, inteligente e inteligentemente advertido, limitará su propio impulso, impidiendo la extensión y repercución de consecuencia. Nosotros no veríamos un peligro mayor en el golpe asestado a la fórmula Alvear - Güemes, — por la conducta generosa que suponemos adoptarán los candidatos, — sino la complicaran los interventores nacionales. El de nuestra provincia, Dr. Arancibia Rodríguez, hombre político, actual senador nacional por San Luis, el primero bajo el gobierno de hecho, elegido por una legislatura indiscutiblemente constitucional, no puede ser sospechado de exaltado antirradical, ni de servil conservador. Parlamentario de responsabilidad, con personalidad labrada, no incurrirá en la enormidad de tachar lo respetable y lo honesto. El decreto del 24 de julio, al que deben ajustarse, establece el veto para "los que actuaron en el gobierno y en las representaciones políticas o en los sucesos de Corrientes". El radicalismo ha sabido felizmente colocarse dentro del duro corset con sus candidaturas a gobernador, a vice gobernador y legisladores provinciales y nacionales. Aun no reconociendo la actitud del Provisional, como medida política discreta, procedió discretamente el radicalismo. Lo lamentable sería que interventores como los de Salta, o Corrientes, o Mendoza confundieran el texto y el espíritu del decreto invocado, provocando un estado espiritual nervioso e irritante. Perturbarían el ambiente de Buenos Aires, que según nuestras noticias directas busca formas conciliatorias, sin prestigiarse ni beneficiar tampoco a la república. Las exclusiones en las provincias causarían peor impresión que las decretadas.

Dr. ARANCIBIA RODRIGUEZ

EL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO CONSIDERARA EL VETO ANTES DEL LUNES

La convención nacional. —

BUENOS AIRES, 8. — La convención nacional será citada probablemente mañana para reunirse antes del lunes.

Es creencia general que la asamblea será llevada a cabo el domingo a más tardar.

No se cita todavía porque se aguardan los resultados de la entrevista de hoy en Montevideo.

Ricardo Rojas. —

BUENOS AIRES, 8. — Coméntase el recibimiento que se hiciera ayer a última hora al escritor Ricardo Rojas en el comité nacional.

La ovación duró largo tiempo.

Rojas es el autor de un proyecto de declaraciones refutando el veto y aconsejando a la convención que insista en la fórmula Alvear-Güemes.

En un discurso breve que pronunció a pedido del público dijo que era radical desde el seis de septiembre. Esta declaración produjo sensación y ha sido motivo de comentarios en los círculos políticos y en la Casa Rosada.

Firmeza del doctor Guemes.

BUENOS AIRES, 8. — El Dr. Adolfo Güemes, candidato a vicepresidente, vetado por el general Uriburu, ha dicho textualmente:

"Esperen tranquilos, confiados en la serenidad de los hombres que en estas circunstancias tienen la dirección del partido y una gran responsabilidad en las resoluciones que tome el Comité Nacional, que — puede afirmarlo — interpretará fielmente el sentir de todos los radicales".

Una corriente. —

BUENOS AIRES, 8. — Los partidarios de "mantener la fórmula", que no son pocos, y que parecen, además, contar con el apoyo de algunos miembros de la junta reorganizadora, observan que no es lo mismo abstenerse espontáneamente, que abstenerse a la fuerza, porque se le cierre al partido el camino de las urnas, pues, en el primer caso se perdería todo derecho a reclamar reivindicaciones, mientras que de la otra manera, el partido consideraría a la elección viciada de nulidad y en cualquier momento podría pedir una nueva convocatoria.

Concurrencia a los atrios.—

BUENOS AIRES, 8. — Existe una fuerte corriente en el radicalismo en favor de la concurrencia a las elecciones, a pesar del veto.

Se dice que la abstención daría lugar a que se legalizara la participación de los demás partidos.

La resolución de la conjunción de anoche es lo que más mueve a los radicales de esta corriente a rechazar la abstención, pues, aseguran que así se frustrarían combinaciones incumbadas en ciertos círculos conservadores.

La personería. —

BUENOS AIRES, 8. — Las autoridades de la U. C. R. hacen constar que la justicia ha reconocido la personería al partido y en consecuencia niega derecho a que se tache cualquiera de sus candidatos.

Himno Nacional.—

BUENOS AIRES, 8. — Fué emocionante la escena ocurrida en el local central al entrar los Dres. Güemes y Rojas. El público que se había dado cita espontáneamente cantó el himno nacional, produciendo emoción.

LA RECEPCION

MONTEVIDEO, 8. — (Austral). — A pesar de que el "Campana" debía arribar a las 14 horas, llegó a las 13 y 10 conduciendo entre otros pasajeros al Dr. Marcelo T. de Alvear.

GRAN RECIBIMIENTO.—

MONTEVIDEO, 8. — (Austral). — La llegada del Doctor Marcelo T. de Alvear a esta capital sirvió para que los numerosos argentinos que se hallan en ésta realizarán una manifestación de simpatía al candidato del radicalismo a la presidencia de la república.

En el puerto esperaban al doctor Alvear la mayoría de los exilados argentinos y la delegación que llegó esta mañana de dicho pais.

LOS DELEGADOS RADICALES.—

MONTEVIDEO, 8. — (Austral). — En el vapor de la carrera llegaron esta mañana los delegados del comité nacional del radicalismo, trasladándose al hotel donde se aloja la mayoría de los exilados argentinos.

En una de las salas de dicho establecimiento conversaron extensamente con el ex senador Señor Pablo Torello, negándose a hacer declaraciones.

CON EL DOCTOR ALVEAR.—

MONTEVIDEO, 8. — (Austral). — Apenas desembarcó el Dr. Alvear fué entrevistado por los periodistas mostrándose sumamente reservado.

No hizo declaracioies expresando que cree tener que guardar silencio hasta que se pronuncien en definitiva el comité y la convención nacional del radicalismo.

Para el sábado.—

BUENOS AIRES, 8. — Es posible que se adelante la fecha de la convención nacional. Se está hablando por teléfono a Montevideo para obtener impresiones de los Sres. Noel y Mosca.

Los secretarios del comité nacional tienen instrucciones para llamar a los convencionales telegráficamente si es posible para el sábado a más tardar.

Ya se enviaron avisos de prevención a objeto de facilitar el quórum.

Los convencionales de la capital federal, Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba y Entre Ríos, en su mayoría, han comunicado que están prontos para asistir a la asamblea.

La abstención.—

BUENOS AIRES, 8. — El ambiente radical que se respira es francamente abstencionista; pero, se cree que sino se producen actos del gobierno o de las intervenciones que compliquen el asunto será posible proponer fórmulas de conciliación.

Notase que no se pronuncian palabras de violencia, manteniéndose serenos todos los espíritus.

La falta de tiempo.—

BUENOS AIRES, 8. — Se conoce una información fidedigna proveniente del gobierno que alienta a los partidarios de suplir la fórmula Alvear para concurrir a los comicios y es la de que el gobierno se dispone a facilitar un plazo prudencial para que la Convención pueda estudiar las cuestiones que se debaten y colocarse en situación legal.

Comentarios.—

BUENOS AIRES, 8. — Los dirigentes radicales comentan la resolución de los demócratas y socialistas como apresurada, aunque aclara una situación que podía llevarlos a confusiones pués se creía que el Dr. Lisandro de la Torre estaba dispuesto a renunciar como acto de protesta.

El Dr. Palacios se muestra inclinado a aconsejar la abstención de la conjunción en el caso que el radicalismo se abstuviera, apesar de la resolución de anoche, que pediría fuera revisada.

PARA EL 12.—

BUENOS AIRES 8. — A última hora se resolvió convocar a la Convención para el lunes 12.

LEGALIZACION



Dr. CARMELO PIEDRABUENA

SANTA FE, 8. — El Dr. Carmelo Piedrabuena, delegado del radicalismo, presentó al juez federal López Pujato las listas de los candidatos a diputados, y senadores provinciales, electores de gobernador y vice y de los diputados nacionales correspondientes a la zona norte.

El juzgado recibió las listas conforme a la personería acordada al partido.

Cuando se pueda

BUENOS AIRES, 8. — Hay indicios de que el ambiente cívico va a ser muy agitado en cuanto se levante el estado de sitio. Se sabe de un ex-funcionario nacional, que tiene vinculaciones con la política conservadora bonaerense, que ha formulado una oferta para adquirir un colega de la tarde.

Entre las fuerzas vivas también se habla de adquirir o crear un órgano de publicidad, con tendencias a la defensa permanente de los vastos intereses económicos que ellas representan.

NUEVA FORMULA

PARANA, 8. — A altas horas de la madrugada terminó la Convención del radicalismo, habiéndose designado los candidatos que sostendrá el partido en los próximo comicios.

Para Gobernador y Vice; para el primer puesto fué elegido por unanimidad el doctor Celestino L. Marcó y el Sr. Juan Carlos Rivero para la vice, también por unanimidad.

Para candidatos a diputados fueron electos: Sr. Gregorio V. Morán por 23 votos; Sr. Domingo Doso, por 23; D. Juvenal de la Puente por 22; Sr. A. M. Maya, 20; Dr. Nicolás San Martín 19, Dr. Dalmiro J. Basaldúa, 16.

Fueron elegidos candidatos a electores de presidente y vice de la Nación los señores Emilio Z. Castelltort, Irineo Iart, C. Elliot Grieves, E. Guerrero Daneri, A. Andreich; M. Pedrazzoli, J. Saborido, O. Campell, Pedro B. Rico, S. Larocca, Eduardo Kennedey, E. C. Lafferriere, J. Fernández Goitía y D. Pasquale.

* * *

PARANA, 8. — La Convención antipersonalista de la Provincia, resolvió por 18 votos contra 9, concurrir a las elecciones presidenciales con una fórmula propia, designando candidatos a la Presidencia y a la vicepresidencia, a los doctores Francisco Barroetaveña y Nicolás Matienzo, respectivamente: Laurencena se opuso a esta proclamación, opinando que los electores, debían ir sin mandato al Colegio Electoral.

reuniones al aire libre

SANTA FE, 8. — Los demócratas-socialistas habían solicitado permiso para realizar reuniones al aire libre.

Las comisiones entrevistaron al interventor nacional quien les manifestó que subsistiendo el estado de sitio no podrían llevarse a cabo las reuniones al aire libre cuya autorización solicitaban, pudiendo en cambio celebrar las reuniones partidarias en locales cerrados como hasta ahora.

También se refirieron los componentes de dicha delegación a la vigilancia establecida por la policía en el comité central; manifestó el doctor Arancibia Rodríguez que probablemente sería un mal entendido.

Coinciden un socialista un conservador y un radical

CORDOBA, 8. — El Dr. Ricardo Vizcaya, militante socialista, que continúa alojado en el Departamento de Policía a consecuencia de los términos en que se expresó en un discurso reciente en la ciudad de San Francisco, nos dijo:

"La disposición adoptada es menos valiosa, menos importante que los fundamentos aducidos. Tan eficaces y persuasivos son éstos que decidirán, seguramente, al Partido Radical a una abstención. Creo que el acopio de doctrina que contiene y la segura invocación de antecedentes históricos suscitará no sólo la abstenión del Partido Radical, sino también la de la alianza demócrata-socialista. Así empezaría a creer en el triunfo comicial del ingeniero Justo".

El Dr. Deodoro Roca, miembro calificado de la alianza demócrata-socialista, que ha sido proclamado por este último partido candidato a intendente municipal, manifestó:

"El precedente relativo a la guerra de secesión se refiere a un suceso posterior a ella, creado por las circunstancias de la misma guerra. En cambio, el veto actual es un hecho anterior susceptible de crear una situación bélica semejante, una especie de secesión'.

El Dr. Luis J. Escalier, candidato a concejal por el radicalismo personalista, expresó:

"¿Mi opinión sobre el decreto del veto de las candidaturas? Ya lo creo que la tengo formada: pero serían palabras impropias las mías para ser pronunciadas en las presentes circunstancias, me parece, sin ninguna ventaja para nadie, ni para mí personalmente, ni para su propio diario, quizás"

SE REUNIO EL COMITE PROVINCIAL

SANTA FE, 8. — Se llevó a cabo la reunión del Comité provincial del radicalismo para elegir el candidato a elector que deberá ser votado en reemplazo del Dr. Juan Espiro de Larrechea que es candidato a Diputado Nacional.

Fué elegido el Dr. Domingo Buonocore por 32 votos. No había más asuntos que tratar, levantándose la sesión a las 18.30 horas. Presidió el Dr. Manuel Mántaras actuando de secretarios los señores Jacinto Salva y Luis Gil.

INCOMUNICADO

BUENOS AIRES, 8. —El doctor Angel M. Giménez, tesorero del Partido Socialista y candidato a diputado nacional, continúa detenido e incomunicado por disposición del gobierno provisorio.

Por hablar

SANTA FE, 8. — Conjuntamente con los señores Federico C. Sobré y Luis María Rodríguez ha sido detenido también Francisco Bobbio (hijo), por la misma causa que aquellos, es decir, por expresiones contrarias al Gobierno Provisional de la Nación.

El señor Bobbio, lo mismo que los otros dos detenidos, han sido puestos a disposición de la intervención.

Libertad

BUENOS AIRES, 8. — Fué puesto en libertad el diputado provincial electo Manuel V. Bessasso, que fuera detenido el domingo 4 en Mercedes mientras pronunciaba una conferencia.

El estado de sitio

BUENOS AIRES, 8. — Producida una de las novedades sensacionales que se anunciaban entre hoy y mañana, debe producirse otra. Esta otra es el decreto levantando el estado de sitio, ya que hoy llegamos a colocarnos a treinta días de la fecha señalada para los comicios.

El levantamiento del estado de sitio será general, para todo el territorio del país, donde deban celebrarse elecciones, pero se establecerá en forma restringida, pues el Gobierno Provisional no quiere dejar de seguir ejerciendo el contralor sobre las personas, ni abrir las puertas a los expatriados y deportados por razones políticas.

Escuche, señor!

El doctor Eduardo Laurencena en la convención antipersonalista de Paraná dijo anoche:

"En tercer término aparece la Alianza Demócrata-socialista, movimiento estrecho, guiado por un aparente izquierdismo, que no puede ser sincero, cuando uno de los partidos que lo integran jamás ha demostrado esa tendencia cuando ha ocupado posiciones públicas o ha podido influir en la dirección del Estado, y que hace muy poco, se ha solidarizado en absoluto, persiguiendo un fin meramente electoral, con una de las intervenciones más malas del último tiempo. Por otra parte, esta alianza formada por dos partidos locales no es una "solución nacional" y apoyarla equivale prácticamente, desde ese punto de vista, a no tener candidatos".

De 'La Prensa'

El editorial de "La Prensa" sobre el veto se define en estas palabras:

"En definitiva expresamos nuestra disconformidad doctrinaria con los decretos del gobierno "de facto" por el cual éste se arroga el poder de controlar candidaturas, por motivos políticos, lo mismo que con la medida que veta la candidatura violatoria de la Constitución, porque la nulidad de los votos que se den por esta último debe ser declarada por el Congreso".

GAMBETTA

Guizot, en su Historia de Francia relaciona en estos términos el antecedente que cita el gobierno provisional en su decreto sobre el veto a los candidatos radicales.

"El 21 de Enero de 1871 Gambetta, ministro del Interior del gobierno "de facto", que se había instalado en Francia Después de la caída del imperio, llamó a elecciones por un decreto que declaraba incapaz citados para formar parte de la asamblea nacional, a cuantos durante el imperio hubiesen sido ministros, senadores, consejeros de Estado, prefectos o candidatos oficiales.

Al tener noticia Bismarck de las exclusiones decretadas por Gambetta, formuló una protesta dirigida a Gambetta y también al ministro de Relaciones Exteriores Julio Favre, concebida en estos términos:

"Versalles, 3 de Febrero de 1871.

En nombre de la libertad de las elecciones, estipulada por el convenio de armisticio, protestó contra las disposiciones tomadas en vuestro nombre, privado del derecho de ser elegidos para la asamblea nacional a numerosas categorías de ciudadanos franceses: elecciones hechas bajo un régimen de opresión arbitraria no pueden conferir los derechos que el convenio de armisticio reconoce a los diputados libremente elegidos. Gambetta renunció y el ministro anuló el decreto".

ACTITUD LOGICA

Literatura politica y hormiguitas prácticas

1o. La Alianza Demócrata - Socialista considera que el veto de candidaturas presidenciales por el gobierno provisional, quebranta los principios esenciales de nuestra organización democrática y constitucional, y es incompatible con el grado de cultura política alcanzado por el país.

2o. Que atenta contra la soberanía popular y la dignidad de los partidos, la imposición de someter las listas de candidatos a la aprobación previa del ministerio del Interior, y de los interventores federales.

3o. Que la Alianza Demócrata - Socialista sin declinar sus juicios sobre las condiciones irregulares en que por efectos de aquellos decretos se coloca al electorado y de acuerdo con normas de conducta y declaraciones anteriores, de los partidos que la forman, reiteran su propósito de concurrir a los comicios de noviembre, para contribuir a la más pronta normalización de la república y defender las instituciones democráticas amenazadas.

La resolución conjuncionista, adoptada con la presencia del Dr. Lisandro de la Torre corresponde a los cálculos que organizaran el negocio. Es fácil despampanar a las gentes livianas con discursos y declaraciones; pero, no producen efecto, sino hasta media hora de atenderlos. La iniciación del pacto fué obra de hábiles criollos, descendientes de traviesos judíos, que partieron de la íntima convicción de que el radicalismo se abstendría tarde o temprano. El gran candidato ideal, socio de múltiples atracciones, capaz de servir con eficacia a la empresa, si se le imantaba, era el líder demócrata. Y conseguido, por su amor al país y a la democracia, sangre española y cultura política norteamericana, no podían perder el camino por muchas polvaredas que se levantaran o tormentas enviara Dios. La resolución es la actitud lógica, rígidamente comercial que esperábamos, no del Dr. Lisandro de la Torre, sino del consorcio. El hecho real es que continúan soñando con la abstención del radicalismo; pero, disimulando el mostrador, la balanza y la caja de hierro con las flores rojas de su literatura indignada. No engañarán a nadie, ni al radicalismo. La resolución de anoche ha revelado el misterio. Con razón protestan impunemente contra el gobierno, mientras la Penitenciaría se abre para los que apenas se atreven a balbucir palabras de queja.. Gozan el inmenso privilegio de aparecer como fieros rebelds. Dicen cosas estupendas, y las publican, y las trasmiten; mas, en el fondo del escenario, cambian guiños intencionados. Si por ingenuidad, o lentitud mental, o desconocimiento de los hombres, les hubiésemos seguido en el levantamiento de la voz nos habrían apretado la garganta. Oh, las hormiguitas prácticas que dijera el Dr. de la Torre, en 1925! Oh, las andanzas de la política!

CONDENADOS A PRISION PERPETUA

Scarfo y Manuel Oliver, compañeros del extinto de Giovanni

Han sido condenados a prisión perpetua por el juez García Torres los anarquistas Alejandro Romano Scarfó y Manuel Gómez Oliver, autores del atentado terrorífico del 10 de noviembre de 1928, realizado con una bomba de gran poder colocada en la escalinata de la Catedral.

Scarfó es italiano, de 21 años, mecánico electricista; Oliver, español, de 27 años chauffeur.

Con ambos delincuentes actuaban Pedro Mannina, Mariano y Simplicio de La Fuente, españoles, de 38 y 32 años, respectivamente.

UNA EXPLOSICION DE MADRUGADA.—

El 10 de noviembre, en horas de la madrugada, dos particulares hicieron un hallazgo extraordinario. En la escalinata de la iglesia Catedral se hallaba un maletín de cuero. Como el bulto les pareció sospechoso, denunciaron su presencia al agente Castro, quién tomó el maletín y echó a caminar por la Diagonal Norte. Al llegar al No. 501 de esta avenida, por una circunstancia casual, lo dejó momentáneamente en el suelo y se apartó unos paso. Fué entonces cuando lo sorprendió una terrible explosión. Castro se tambaleó y cayó víctima de un "shock" traumático.

UN HERIDO DE MUERTE.—

Transitaba en las cercanías del lugar el empleado del Banco de Boston, Luis Rago, argentino, de 25 años, quien, alcanzado por algunos de los proyectiles de la poderosa bomba, cayó herido de tal gravedad que recogido por la Asistencia Pública, falleció poco después.

En la vecindad se produjo el pánico consiguiente. Varias casas de la inmediata calle Rivadavia, resultaron seriamente perjudicadas.

La policía realizó una detenida inspección de las adyacencias y, durante ella, fué encontrada otra bomba, tipo granada de mano.

Toda la policía de la Capital concentró sus energías en el esclarecimiento de tan trágicos sucesos.

Otra bomba fué encontrada en Flores, y se tuvo la sensación de que sobre la ciudad se cernía la amenaza temible de los atentados terroríficos.

UN ALLANAMIENTO INTERESANTE.—

Una casa de apariencia modesta, en la calle Estomba 1184 deparó a los pesquisas una sorpresa. Allanada se descubrió que era un reducto anarquista. Panfletos, billetes de banco falsificados, y elementos para fabricar bombas. En esa casa fueron detenidos sus moradores, Scarfó y Oliver. Scarfó que arecía de ocupación, permanecía allí la mayor parte de su tiempo. Gómez Oliver se ausentaba frecuentemente durante varios días.

Puestos a disposición del juez de instrucción, doctor Rodríguez Ocampo, consiguió probarse la culpabilidad de los dos principales autores del atentado, e individualizar a sus cómplices, los hermanos de la Fuente y Pedro Mannina. Todos ellos eran destacados agitadores de obreros.

Conocióse entonces su vinculación con De Giovanni, el audaz jefe de la banda cuya captura se recomendó.

CAEN DOS ANARQUISTAS.—

Sorprendido en la calle donde transitaba tranquilamente, Di Giovanni luego de ardua persecución y de defenderse causando inocentes víctimas, se entregó a la policía.

Días después, en un allanamiento realizado en una casa de Adrogué, fué arrestado con otros cómplices Paulino Scarfó, que también resistió a la autoridad.

Di Giovanni y Scarfó, infractores al bando que proclamó la ley marcial, fueron fusilados.

Hasta sus últimos momentos América, hermana de los Scarfó acompañó a los irremisiblemente condenados.

CARCEL PARA TODA LA VIDA.—

Alejandro Scarfó y Gómez Oliver, en plena juventud, son condenados a prisión perpetua. Les priva para siempre de la libertad, un mal interpretado ideal. Falsas teorías que nutrieron sus cerebros faltos aún de capacidad para discernir. La escuela de la delincuencia, disfrazada de ideologías, los contó entre sus prosélitos. Ahora, en lo que les resta de vida apreciarán la magnitud de su error, que, al convertirlos en enemigos de la sociedad, hizo que ésta, por mano de la justicia, los arrancara de su seno para confinarlos a perpetuidad en un presidio.

UNA EXCURSION FAMILIAR A LA ISLA SIVORI

ORGANIZA LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

El próximo lunes 12 de Octubre, (Feriado), se llevará a cabo una interesante excursión a la Isla Sivori, a cuyo efecto se ha abierto un registro que se encuentra en la secretaría de la Asociación. Las personas interesadas en este paseo, podrán obtener informes completos, en la secretaría de la Asociación, calle Entre Ríos 355, por teléfono al Número 24811, pudiendo solicitar su incripción en cualquier momento, pero antes de las 21 y 30 horas del día Viernes 9, a los efectos de una correcta organización.

La antedicha excursión, está dedicada a los socios de la Asociación Cristiana de Jóvenes y sus familias debiendose indicar al momento de la inscripción, la cantidad de personas que concurrirán.

Dado el número de personas que han inscripto sus nombres en el registro correspondiente será esta una de las excursiones más concurridas efectuadas hasta la fecha.

Sujetos desconocidos efectuaron esta madrugada un robo de importancia

AL SER SORPRENDIDOS POR EL DUEÑO DE CASA HUYERON CON EL PRODUCTO DE SUS FECHORIAS

800 PESOS EN ROPAS, ALHAJAS Y EFECTIVO ..

Esta madrugada a la 1 hora aproximadamente en circunstancias en que la familia Almagro Paz, que se domicilia en la casa de la calle Catamarca 2225, se hallaba entregada al reposo penetraron a dicho domicilio tres sujetos cuya identidad se desconoce, que se dedicaron de inmediato a efectuar una requisa en el escritorio con los fines que son de imaginar.

La búsqueda debió dar el resultado que aguardaban los cacos que consiguieron hacer un lío con ropas y otros efectos, apoderándose también de doscientos pesos que se guardaban en un cajón del escritorio.

UN RUIDO SOSPECHOSO DESPERTO AL DUEÑO DE CASA.—

Sin embargo, a pesar de la precaución tomada por los "visitantes" debieron producir ruido al moverse en la habitación en que operaban, por lo que D. Manuel Almagro Paz, despertóse sobresaltado, comprobando de inmediato al levantarse la presencia de los desconocidos. Sin pérdida de tiempo el señor Almagro Paz, salió al patio de la casa descerrajando dos tiros al aire para atemorizar a los ladrones.

Estos al verse sorprendidos, sin soltar los efectos de que se habían apoderado, cubrieron en contados segundos la distancia que media entre el escritorio y la puerta de calle, perdiéndose de vista en la obscuridad.

INTERVENCION DE LA POLICIA.—

Atraídos por las detonaciones se presentaron dos agentes de policía y un oficial, que partieron en persecución de los desconocidos, aunque como se preveía, las gestiones para detenerlos resultaron infructuosas.

El señor Almagro Paz ha justipreciado el valor de los efectos robados en la suma de ochocientos pesos moneda nacional.

JUDICIAL

REMATE POR

FRANCISCO CAPMANY

EL MIERCOLES 21 DE OCTUBRE A LAS 16 HORAS

EN SU ESCRITORIO SANTA FE 2126

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación Dr. Arturo Palacios el Secretario que suscribe hace saber:

Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por don ALFONSO GUILLEM contra OTRO por cobro de un crédito hipotecario se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany el miércoles veintiuno de Octubre del corriente año a las 16 horas en ésta Ciudad, en el escritorio del rematador calle Santa Fé número 2126 a la venta en remate de los siguientes terrenos situados en el pueblo Barlet Ferro Carril Central Argentino, a Puerto Belgrano, Departamento Caseros de esta Provincia a saber:

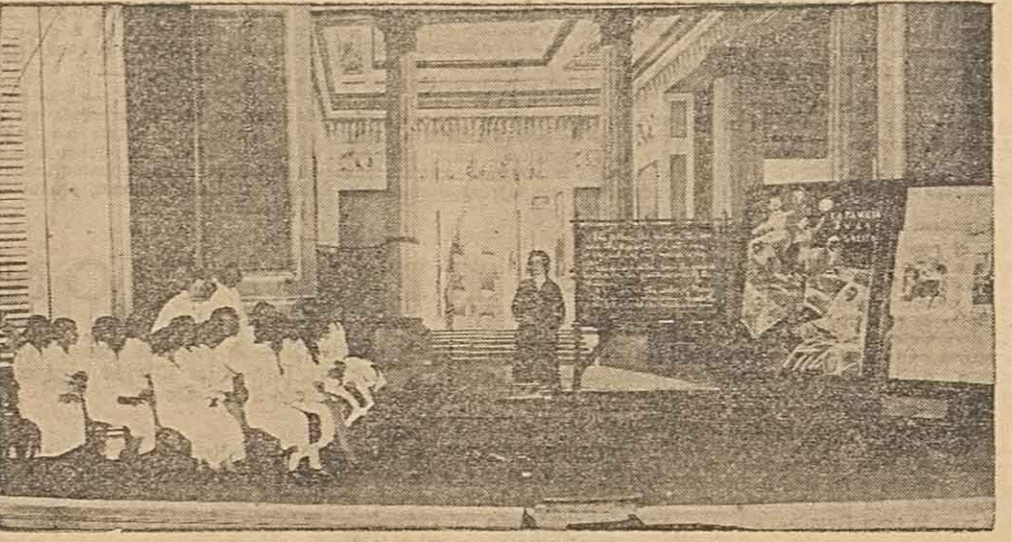
Las manzanas número uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, catorce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno y treinta y dos, y las quintas letras A, B, C, D, E, H, G, F, y los lotes uno, dos tres, cuatro, seis, siete, ocho de la quinta E, con las siguientes dimensiones y linderos; manzana uno tiene ciento veinte metros en los lados nor-oeste y sud-este, cien metros trece centímetros en el sud-oeste y cien metros en el nord-este, lindando al sud este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Rosario, al sud oeste calle Presidente Quintana y al nordeste calle Reconquista. Manzana dos, tiene cien metros en los lados sud-este y noroeste, cien metros veintisiete centímetros en el sud-oeste y cien metros quince centímetros en el nord-este, linda al sud este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Rosario, al sud-oeste calle Roca y al nord-este calle Presidente Quintana. Manzana tres, cien metros en los lados nord-oeste y sud-este, cien metros cuarenta y un centímetros en el nord-este y cien metros veintinueve centímetros en el sud-oeste, lindando al sud-oeste Avenida 25 de Mayo, al nord-oeste calle Rosario, al sud-oeste calle 9 de de Julio y al nord-este calle Roca. Manzana cuatro, tiene cien metros en los lados nord-oeste y sud-este, cien metros cincuenta y cinco centímetros en el sud oeste y cien metros cuarenta y tres centímetros en el nord este, lindando al sud este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Rosario, al sud-oeste calle Independencia y al nord-este calle 9 de Julio. Manzana cinco, tiene cien metros en los lados nord-oeste y sud-este, cien metros sesenta y nueve centímetros en el sud-oeste y cien metros cincuenta y siete centímetros en el nord-este, linda al sud este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Rosario al sud-oeste calle Mitre y al nord-este calle Independencia. Manzana seis, tiene cien metros en los lados nor-oeste y sud-este, cien metros ochenta y tres centímetros en el sud-oeste y cien metros setenta y un centímetros en el nord-este, linda al sud-este Avenida 25 de Mayo, al nor-oeste calle Pellegrini, al nord-este calle Rosario y al sud-oeste calle Mitre. Manzana siete tiene cien metros en los lados nor-oeste y sud-este, cien metros noventa y siete centímetros en el sud-oeste y cien metros ochenta y cinco centímetros en el nor-este, lindando al sud-este Avenida 25 de Mayo, al [illegible]

[illegible] Pellegrini y al nor-este calle Mitre. La manzana catorce linda al sud este calle Rosario, al nor-oeste calle Buenos Aires, al sud-oeste calle 9 de Julio, y al nor-este calle Roca. La manzana quince, linda al sud-este calle Rosario, al nor-oeste calle Buenos Aires, al sud-oeste calle Roca y al nor-este calle Presidente Quintana. La manzana diez y ocho, linda al sud-este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Roca y al nor-este calle Presidente Quintana. La manzana diez y nueve, linda al sud-este calle Buenos Aires al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle 9 de Julio, y al nor-este calle Roca. La manzana veinte, linda al sud este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Independencia y al nor-este calle 9 de Julio. La manzana veintiuno, linda al sud-este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Mitre y al nor-este calle Independencia. La manzana veintidos, linda al sud-este calle Buenos Aires, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Pellegrini y al nor-este calle Mitre. La manzana veintitres, linda al sud-este calle Buenos, al nor-oeste calle Tucumán, al sud-oeste calle Estados Unidos yal nor-este calle Pellegrini. La manzana, veintiseis, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Estados Unidos y al nor-este calle Pellegrini. La manzana veintisiete, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Pellegrini y nor-este calle Mitre. La mnazana veintiocho, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Mitre y al nor-este calle Independencia. La manzana veintinueve, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Independencia y al nor-este calle 9 de Julio. La manzana treinta, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle 9 de Julio y nor-este calle Roca. La manzana treinta y uno, linda al sud-este calle Tucumán, al nor-oeste calle Sarmiento, al sud-oeste calle Roca y nor-este calle Presidente Quintana. Las quintas A, D, H, miden cada una, doscientos treinta metros en los lados nor-este y sud-oeste por cuatrocientos metros en los lados nor-oeste y sud-este. Linda la quinta A. al nor-este calle Reconquista, al sud-este calle Sarmiento, al sud-oeste calle Roca y al nor-oeste calle Sargento Cabral. La quinta D, linda al nor-este calle Pellegrini, al nor-oeste calle Sargento Cabral, al sud-este calle Sarmiento y al sud-oeste calle San Martin. La quinta H, linda al norte-este calle Reconquista, al sud-este calle Sargento Cabral, al sud-oeste calle Roca y al nor-oeste calle General Paz. Las quintas B, C, G, F, miden cada una, doscientos veinte metros en los costados sud-este y nor-oeste, por cuatrocientos metros en los lados nor-este y su-oeste, y lindan, la quinta B, al sud-este calle Sarmiento, al este calle Roca, al sud-oeste calle Independencia y al nor-oeste calle Sargento Cabral. La quinta C, linda al nor-este calle Independencia, al sud calle Sarmiento, al sud-oeste calle Pellegrini, y al nor-oeste calle Sargento Cabral. La quinta [illegible]

Rosario, Secretaría, Octubre 7 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2613 Oct. 8-20

El interesante acto de ayer en la Escuela Normal No. 1



DURANTE UN ENSAYO DE CLASE DE INGLES

De conformidad a lo que adelantáramos se realizó ayer en la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda" la anunciada reunión en la que participaron las alumnas de los cursos del Profesorado bajo la dirección de la profesora señora Clelia A. de González.

El acto alcanzó significativos contornos, interviniendo en el mismo la señoritas Elena Añanos y Susana Serrot finalizando con un coro en íngles en el que tomaron intervención numerosas alumnas de los cursos superiores. La finalidad de la reunión — inspirada en el deseo de demostrar la conveniencia del estudio del ingles — se llenó cumplidamente.

Festival del Club G. y Esgrima de Rosario

Promete revestir los contornos de un verdadero acontecimiento artístico y social, el festival que viene anunciando para la noche del 11 del corriente mes, el prestigioso C. Gimnasia y Esgrima, el que constituirá, como se sabe, en la representación de la ópera en cuatro actos, del inmortal maestro Verdi, "La Traviata", a cargo de un numeroso conjunto de aficionados de la entidad organizadora de la fiesta.

Deseosos de superarse en los éxitos obtenidos en temporadas anteriores, los elementos a cuyo cargo corre la preparación de este festival, no han omitido esfuerzo para lograr que en todos sus detalles, constituya una demostración acabada de arte y de buen gusto.

Los cantantes, la masa coral y el cuerpo de baile, integrados exclusivamente por aficionados, vienen efectuando minuciosos ensayos, cuyo resultado permite asegurar desde ya, el éxito concluyente de la representación. Una orquesta muy numerosa contribuirá a ello, debiendo agregarse la fastuosa presentación que se prepara, a base de vestuario completamente nuevo y confeccionado expresamente, mobiliario, artefactos de iluminación, decorado y peluquería, como quizás no se ha visto aún en nuestros escenarios.

Constituyen pues, la presentación de "La Traviata", un esfuerzo indiscutible que necesariamente debe ser apreciado en nuestra sociedad, que llenará el teatro La Opera, en la noche de la fiesta, a la que concurrirán las autoridades, dándole así carácter oficial, en los festejos del día de la Raza.

El espectáculo comenzará con el Himno Nacional, cantado por todo el coro. Seguirá luego la representación de la ópera, con el siguiente reparto:

Maestro concertador y director de orquesta: Sr. Aldo Gily.

Violetta Valery: Sra. Antoñita Meca de Barcia; Flora Bervoix; Sra. Modesta L. de Perrune; Annina, Señorita Aurora Mauro; Alfredo Germont, Sr. Rodolfo C. Quebleen; Giorgio Germont, Alejandro Corea; Gastone, José Guallart; Barone, Urbano Romagna; Marchese, Octavio Aceves (h.); Dottore, Hugo Moltedo.

Coro de ochenta voces, cuerpo de baile. Bailarina solista, Sra. Aurora Meca de Vanucci, quien ha dirigido todo el conjunto que la acompañará en sus danzas. Maestro de coros y apuntador: Sra. Teresita F. de Quebleen.

Director de escena, señor Raúl Vila; maestro interno, Sr. Juan Picena; Regisseur, Sr. Rolando Rondelli.

Las localidades aún disponibles, pueden adquirirse en la secretaría del Club Gimnasia y Esgrima, calle Laprida 947, todos los días, de 9 a

LA SOCIEDAD C. C. C. REALIZARA UNA DEMOSTRACION

Con motivo de su próximo enlace, el Juan Martorelli, socio fundador de la Sociedad C. C., será homenajeado por numerosos miembros de la misma, quienes le ofrecerán esta noche un banquete, ha realizarse en el local social de la entidad de referencia. Han prometido su asistencia a dicho acto los señores: P. Salvia, P. Fresia, A. Pellotier, J. Ferrugia, R. Blotta, A. Valenti, E. Ferruggai, H. Martini, J. Lebrero, P. Ferruggia, J. Vitola, D. Krischcautzky, P. Conrado y otros.

Descuentase que el acto transcucamaarderíahrdlu hrdthar mthar ht rrirá en un ambiente de franca camaradería en mérito a los sinceros vínculos de amistad que unen a los asociados del Club C. C. C.

SE CONSTITUYO UNA NUEVA INSTITUCION SOCIAL

Un núcleo de Jóvenes rosarinos han Constituido un Centro Social, que se denominará "Círculo Social Unión y Perseverancia", cuyo fin consiste en la realización de actos culturales.

En la reunión realizada últimamente quedó formada la C. Directiva esta novel institución cuyos cargos seran desempeñados por le siguiente señores:

Presidente Sr. Juan Gonzálezé Vice, Sr. José Estevez; Secretario, Sr. Salvador Gastaldi; pro, Sr. José Batitelli; Tesorero, Sr. Inocencio Molina; pro, Sr. Juan Dall Armelina; Vocales Sres. Rufino Pizarro y Juan Espatto, R. de Cuentas, Sres. Emilio E. Algrain y Rafael G. Carzo.

EL CENTRO UNION ALMACENEROS

ORGANIZA UNA CENA DE CAMARADERIA

Cumpliéndose el 9 del mes próximo un nuevo aniversario de la fundación del Centro Unión Almaceneros la comisión directiva designará una comisión especial a fin de que organice para dicho día una fiesta de camaradería.

BAILES CON FINES BENEFICOS

AUSPICIA LA ASOCIACION DE PADRES DE LA ESCUELA No. 658

La Asociación protectora de la Escuela No. 658 realizará los días 10 por la noche a las 21 horas y 11 y 12 del corriente en matinée y noche 5 grandes bailes, en el salón sito en la calle Geray No. 750; el producto de los cuales se destinará a la Caja Social de dicha entidad.

La entrada a los mismos se ha fijado en un peso ($ 1) para cada uno.

Como este festival se ha motivado para beneficio de una institución que se ocupa por todos los medios de proteger y ayudar a los niños y a las escuelas que existen en el mismo, se descuenta el éxito de los mismos que contarán con el auspicio del vecindario.

FERRO CARRIL CENTRAL CORDOBA

REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Con motivo de la Exposición Nacional de Ganadería e industrias a realizarse en Rafaela los días 25 del corriente al 1o. de Noviembre próximo, la empresa del ferrocarril Central Córdoba, ha resuelto acordar el 50 o|o de rebaja en el flete de regreso de los animales, máquinas etc., qeu habiendo figurado en dicho certámen, se devuelvan por no haber sido vendidos a su punto de procedencia consignados a sus primitivos remitentes.

Igualmente se emitirán boletos de ida y vuelta de las Estaciones comprendidas entre Rosario, Alta Córdoba y T. V. de Rafaela a Rafaela, al precio de un boleto de ida más 50 o|o.

Estos boletos se emitirán esde el 23 al 29 del corriente y serán válidos para regresar hasta el 2 de noviembre 1931.

SOBRE TEMAS RELIGIOSOS

DISERTARA ESTA TARDE LA DOCTORA CAPOZZI

De conformidad a lo que adelantáramos en nuestra edición anterior, sobre diversos temas de carácter religioso dará hoy a las 15 en el domicilio de la calle Córdoba 1995, una conferencia la doctora señorita María Capozzi.

Pueden asistir a la disertación todas las personas que tengan interés en escuchar la palabra de la autorizada conferencia.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios; se hace saber: Que en el juicio seguido por doña CARMEN MANCENARO contra don JOSE MAZZINI, cobro de pesos, ha recaido la resolución siguiente: Rosario, Setiembre diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Informado verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido con exceso el término por el cual fué citado el demandado para que comparezca a estar a derecho y no habiéndolo hecho, no obstante estar debidamente notificado, declárasele rebelde y se ordena seguir el juicio sin darle representación. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Arturo A. Palacios. Ante mi: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se publica a los efectos de Ley.

Rosario, Secretaría, Octubre 7 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2611 Oct. 8-14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta ciudad, doctor Desiderio Ivancich, secretaria del autorizante, se ha resuelto inscribir como litigiosa la finca calle Gálvez No. 2037, por hallarse así ordenado en el juicio de desalojo seguido por el doctor José Benjamin Abalos en contra de don Vicente Cosentino.

Secretaría, Octubre 7 de 1931. — Roberto Medina, secretario.

No. 2612 Oct. 8-14

EN FAVOR DE UNA EDUCACIONISTA

ORGANIZA UNA COLECTA LA Fed DE MAESTROS NACIONALES

La Federación de Maestros Nacionales "Renovación" ha dispuesto auspiciar una colecta pública a favor del maestro Ramón Tusti,, del Chaco, a quien a consecuencia de una enfermedad le amputaron las piernas a la altura de las rodillas, encontrándose en una situación desesperante, pues no podrá reiniciar sus funciones sino adquiere los aparatos ortopédicos que necesita.

La humanitaria obra en que se halla empeñada la F. de Maestros Nacionales merece el auspicio de todas las personas de sentimientos nobles.

CENTRO EX-ALUMNOS DEL COLEGIO ALEMAN

El centro de ex-alumnos del Colegio Alemán realizará el día 18 del corriente a las 16 horas un té danzante en los salones del Club Alemán, Corrientes 668, el cual alcanzará la brillantez que siempre caracteriza sus reuniones.

Por resolución de la C. D. los socios podrán solicitar las invitaciones exclusivamente por escrito debiendo hacerlo al secretario, calle Laprida 2164 o sino entregar las solicitudes personalmente en: San Lorenzo 1302 y Santa Fé 1086. Informes u otras averiguaciones podrán hacerse exclusivamente al aparato 24368 de las 12 a 14 horas y de 19 a 21 horas.

INSTITUCION CULTURAL SOLIDARIDAD SOCIAL

El directorio de la Institución Cultural Solidaridad Social ha resuelto convocar a los componentes de la entidad a asamblea general con objeto de considerar la memoria y el balance del primer trimestre del año en curso.

Solidaridad Social mantiene una escuela nocturna y cursos de corte y confección a los que asiste un crecido número de alumnos.

La asamblea de referencia se efectuará en el local social calle Paraguay 2545.

VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

¡ Qué grasioso !

RECITAL DE LOZANO MUÑOZ.—

Ayer tarde tuvo lugar en el salón Rosa del Consejo Nacional de Mujeres, la anunciada audición poética de Miguel Lozano Muñoz, destacado decitador tucumano que ha logrado sus citar elogiosos juicios por sus recientes actuaciones.

Para esta oportunidad se había confeccionado un programa interesante que tuvo la virtud de mantener la atención del auditorio que siguió con visible agrado el desarrollo de los diversos números incluidos. Serenata Arabe de Lozano Casado; Mi yegua de Villaespesa; La Molinera de Guerra Junqueiro; Marciano de Cavestany; Marcha Triunfal de Ruben Darío, se prestaron para que Lozano Muñóz pusiese en evidencia su habilidad y dotes artísticas. Elegante y mesurado, supo dar tonalidad exacta a la poesía que recitaba, traduciendo fielmente los sentimientos y amarguras del poeta que en los versos infiltra la poesía de toda una vida.

Lozano Muñoz ha sido ya definido por nosotros que hemos dado nuestra opinión sobre su labor de declamador. En esta oportunidad cabe ratificar los comentarios de aquel entonces. Creemos que la gira que efectuará por Estados Unidos, Lozano Muñóz, habrá de resultarle provechosa, pues a su valioso caudal de conocimiento podrá agregar las enseñanñas que le reportará el contacto con los declamadores "yanquis" que tienden a un arte mas bien mecánico que emocional, éste último —a lo que propende tan difícil arte — lo conoce las recientes visitas que ha realizado por España, e Italia, paises en que el sentimiento imprime casi en su totalidad todos los impulsos.

Lozano Muñoz, puede estar satisfecho del recibimiento que la ha dispensado Rosario y de la acogida que ha tenido por parte de nuestras familias. Podemos asegurar que si el mencionado declamador fuera de nuestra ciudad, no se le hubieran, tributado tantos homenajes, tanto de parte de los auditorios como de las instituciones.

COCKTAIL PARTY DE BENEFICENCIA.—

La realización de la fiesta de beneficencia que ha preparado la Sociedad de Damas de Caridad, como medio de obtener la ayuda de nuestras familias en favor del Hospicio de Huérfanos va a constituir, según parece, un acontecimiento de brillantes proporciones, adelantándose a juzgarlo así, el entusiasmo e interés, que ha despertado su anuncio en todas las eferas sociales.

Como es sabido el cocktail de beneficencia, se llevará a cabo el próximo domingo a las 18 horas en el amplio local del Club Rosarino de Pelota, que gentilmente cedido por su presidente, ha de ser ornamentación ofrezca el aspecto atrayente y artístico de los días de los grandes sucesos.

Para la realización de ese acto, la Comisión directiva de la Sociedad Damas de Caridad, está recibiendo un sinnúmero de adhesiones, que consiste en la reserva de invitaciones y en valiosos obsequios que se utilizarán para reforzar el servicio de lunch. Las señoritas que tienen a su cargo la venta de entradas cuya nómina hicimos conocer hace poco, se reunieron en casa de la señora Presidenta Dª. Irene Barrera de Sanguinetti, para cambiar ideas para los últimos detalles de la fiesta, de acuerdo con las damas que componen la comisión de señoras.

Especialmente designadas, prestarán su concurso desinteresado, las siguientes señoras: Irene Barrera de Sanguinetti; Laura Lagos de Uranga, Elvira S. de Castilla, Amanda Carrera de Palenque, María Josefina T. de Rosselli, Elena S. de Marmol, María Eugenia Ortiz de Tietjen, María Elena C. de Firma Lamas, Tránsito Ricardone de Tellería, Elena Casas de Baraldi, Aquilina L. de Alegre, María Teresa C. de Mendez, Rosario Garay de Pinto, Lola Carrau de Windels, Teresa Minetti de Dianda, Marta P. de Durant, Rita Seligman de Luque, Josefa Barrera de Lista, Elena G. de Ortiz Grognet, Sara Jejarza de Cóvernton, Haydée R. B. de Tompson, Elvira O. de Fernández, Díaz, Susana S. de Rouillón; Elisa G. de Santamarina, Cata Cateula de Shole, Pina R. de Cafferata, Felisa S. de Hernández Larguia, Irene S. de Olivé, Graciana Burucuá, Aida T. de Tellería, Rita B. de Pell y Carmen Junquet de Paganini.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Isabel E .de Alonso, María Angélica Cesar Lestón de Carreras, Sofía Maldagán de Echesortu, Eugenia Olivera de Ereñú, Clara Rosa Maldonado de García González, María Josefa Barrera de Lista, Elvira Badley de Montes, Magdalena Vierci de Rouillón, Sara Ricardone de Valdés, Martha Palencia de Durand, Pierina Queirolo de Chiesa, María Esther Martínez Mayo de Paz y señoritas: María Luisa y Sarita Alonso, María del Carmen Barrera, María Josefa Lista, Cora Montes, Delia Ortiz.

Carnet Social : : :

OCTUBRE

Día 11

Fiesta de Beneficencia.— En el Colegio María Auxiliadora.

Baile de Gala en el Círcolo Italiano.

Festival artístico del Club de Gimnasia y Esgrima en el Teatro La Opera.

Día 12

Té danzante en los salones del Club Español conmemorando el día de "La Raza".

Te danzante en el Club Rosario de Pelota. A beneficio del Hospicio de Huérfanos.

DE NUESTRA SOCIEDAD : : : :



Sra. IRENE SANGUINETTI DE OLIVE

Chistes Sociales

PITUCO: ¡Pobre Carlitos! Perdió la cabeza.

TOTIN: ¿En algún accidente?

PITUCO: No, jugando a las barajas.

BODA SANCHEZ-D'ANGELO.—

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la señorita Josefa Massa Sanchez con el señor Julio D'Angelo Guerin, pareja vastamente vinculada en los círculos de su actuación.

La boda será festejada con una reunión familiar.

IN MEMORIAN.—

Mañana a las nueve horas en la capilla de la necrópolis del San Salvador se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de Doña Angela C Vda. de De Lorenzi.

La ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos de la extinta con motivo de cumplirse el primer anniversario de tan lamentada desaparición, dará lugar a que se ratifiquen los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

CLUB URUGUAYO.—

Suscriptas por el Presidente del C. Uruguayo Sr. J. Colombo Berra, circulan en nuestros mejores circulos, invitaciones para la reunión social que se efectuará el sábado a las 22 horas.

A dicha recepción concurrirán distinguidas familias de nuestra sociedad.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA.—

Prosiguen con marcado entusiasmo los preparativos del festival organizado por el centro ex alumnas del Colegio María Auxiliadora, en favor de las obras qce sostiene la institución.

Dada la simpatía de que ya goza la comisión encargada de la preparación del mismo, y las cualidades artísticas de las jóvenes que figuran en el reparto, podemos anticipar un éxito alagueño, que responderá al fin laudable que lo motiva.

La velada tendrá lugar el día 11 del corriente, a las 16 y 30 horas en el salón de actos del establecimiento con "Las Jardineras de Tsianón" al que seguirá inmediatamente el hermoso drama "La cautiva de Argel", en el que lucirán sus abilidades de aficionados un grupo de señoritas de nuestra sociedad. Los entreactos serán amenizados por selectos números de piano, violín, declamación y guitarra.

Finalizará el programa con la fantasía "El hada de los bosques" dedicada a las bienhechoras del colegio.

Es indudable que la actividad desplegada encontrará eco en el público aficionado a tales fiestas, colaborando con el retiro de entradas por medio de los aparatos telefónicos 24278; 23298 y 21045.

CONFERENCIA DE LA Dra. CAPOZZI.—

Esta tarde a las 15 horas tendrá lugar en la lujosa residencia de la señora María Hortenscia Echesortu de Rouillón la continuación de los cursos de filosofía a cargo de la Dra María Capozzi.

La reunión empezará a las 15 horas, debiendo participar de la misma, las numerosas alumnas de la distinguida religiosa.

CLUB ESPAÑOL.—

Sl día lunes 12 de Octubre en los salones del Club Español se efectuará un gran banquete dedicado a las familias de la colectividad española y de nuestra ciudad, altas autoridades locales y periodismo, auspiciado por las autoridades de la entidad de la calle Rioja y conmemorando el Día de La Raza.

Dicho acontecimiento habrá de dar lugar a una reunión de brillantes contornos.

EN EL CIRCOLO ITALIANO.—

Con motivo de festejarse un nuevo aniversario del descubrimiento de América y como adhesión al día de la Raza, las autoridades del Circolo Italiano han resuelto que en sus salones se realice el día 12 del corriente a las 16 y 30 horas un thé danzante reunión social que sin duda ha constituir un acontecimiento de significativo relieve.

Numerosas familias de nuestros círculos sociales y de las colectividades extranjeras han prometido su asistencia a esta fiesta por lo que se descuenta su éxito.

Como de costumbre, amenizará el baile una renombrada orquesta a la que se le encomendó un vasto y selecto programa.

Sociedad Rural de Cerealistas S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealistas y de conformidad con los artículos 18 y 37 de los mismos, se invita a los señores y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 15 del corriente a las 15 horas en su local social Presidente Roca 770, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º—Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º—Aprobación de la Memoria y Balance el 30 de Septiembre de 1931.
3º—Elección de cuatro miembros titulares en reemplazo de los señores Pablo Baiocchi, Antonio A. Pozzi, Domingo Benvenuto y Hermegildo Ivancich, todos por terminación de mandato y cuatro Suplentes en reemplazo de los señores Pedro de Zabaleta, Juan M. Bazet y José Noste.
4º—Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Natalio Tettamanti y Alberto J. Chiavarino respectivamente.
5º—Asuntos varios.

Rosario, Octubre 6 de 1931.

Leonardo Martino
Secretario

Nota. — Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión caso de que no se celebre la señalada anteriormente por falta de número, el día sábado 24 del corriente a las 15 roras.

Oct. 6-24



-- LA ESCENA --

MAÑANA REAPARECE NARCISIN EN EL TEATRO ODEON

"ENCADENADAS" ES EL TITULO DE LA OBRA ELEGIDA PARA LA PRESENTACION DE LA COMPAÑIA

La compañía Serrador - Ibáñez - Menta, que actuara a principios de temporada en el teatro Odeón, anuncia para mañana su reaparición en dicha sala. Innecesario es agregar que—en mérito a las múltiples simpatías de que gozan los elementos que dirigen el disciplinado elenco — reina verdadera expectativa por verles desempeñarse nuevamente con su reconocida eficacia.

LA OBRA DE PRESENTACION

Como anunciáramos en nuestra edición anterior la obra con que hará su rentree la compañía se titula "Encadenadas", drama en tres actos, que suscribe D. Marcelino Domingo, actual secretario de Estado del gobierno español, que concibiera su obra en la Cárcel Modelo, durante la reclusión a que le condenara la dictadura militar que azotó a su país.

Se recibió amablemente un estreno en La Comedia

EN "A MI ME GUSTAN LAS VIUDAS" SE LUCEN VARIAS FIGURAS DE LA COMPAÑIA MUIÑO

El anuncio de una novedad en las carteleras de La Comedia tuvo la virtud de atraer numerosísimo público a dicha sala, que siguió con interés el desarrollo de las escenas de "A mí me gustan las viudas", interesante pieza de corte festivo. La combinación excelente de los diálogos unida a la eficacia de la trama, mantuvo a los espectadores en hilaridad casi constante, festejandose de buen grado, el acierto con que Enrique Muiño y Totón Podestá, sacaron partido a sus roles.

Al finalizar la representación de la pieza de Garzón, abundaron los aplausos, señal inequívoca de que el auditorio había quedado satisfecho de la versión ofrecida y en particular de la labor impecable de los intérpretes.

Un cantor precoz actúa en el S. Martín

EL PUBLICO AL INSISTIR EN LOS "BIS" OLVIDA' POSIBLEMENTE, LAS CONDICIONES VOCALES DEL PEQUEÑO ARTISTA

En el cine - teatro San Martín, actúa desde hace unos días un pequeño cantor nacional, que deleita a los habitués a dicha sala, por la forma acertada con que interpreta sus canciones. El niño - artista que no representa tener más de diez años de edad, posee una voz de timbre agradable y de una extensión poco común — si se tiene en cuenta su corta edad. Como consecuencia de ello, los tangos que canta el pibe, son aplaudidos en forma entusiasta por el auditorio, que insiste en que el homenajeado repita sus canciones. Tal demostración de aprecio está perfectamente justificada. Lo inconcebible es que se desee malograr a un cantor precoz, que debe realizar verdaderos esfuerzos por ser complaciente con su auditorio.

ASPIRACIONES DE PAUL MORAND

Durante una comida que el P. E. N. Club ofreció recientemente a varios escritores extranjeros que se encuentran en Buenos Aires, estaba sentado Paul Morand en la misma mesa que Juan Pablo Echagüe y Manuel Gálvez.

Por estos dos distinguidos escritores se ha sabido que, cuando terminó García Sanchiz de pronunciar una bellísima aunque breve "charla", Paul Morand dijo estas significativas palabras, con verdadera sinceridad: "El sueño de toda mi vida ha sido llegar a hablar como lo hace este hombre".

Lozano Muñoz en su visita de despedida

En la mañana de hoy, recibimos la grata visita de D. Miguel Lozano Muñoz, el calificado recitador argentino, que vino a presentarnos sus saludos de despedida. El inteligente intérprete que ha obtenido en esta ciudad un significativo suceso partirá en la fecha con destino a la Capital Federal, donde ofrecerá un número limitado de recitales poéticos para ausentarse luego a Chile. Las reconocidas bondades de este joven artista, conceptuado como figura descollante en el difícil arte que cultiva, descuentan desde ya el éxito de su gira por la república hermana, en la que le auguramos más de un significativo suceso.

El sábado aparecerá "Candilejas"

NUEVA PUBLICACION TEATRAL

Publicada por la Editorial Gama de esta ciudad, el sábado se pondrá a la venta el primer número de la publicación titulada "Candilejas", dedicada exclusivamente al teatro y que contendrá en cada edición una obra completa y comentarios teatrales de actualidad, fotografías, caricaturas de intérpretes, etc.

En el primer número se publicará la pieza en tres cuadros original del señor Vicente J. Morra, titulada "Sol de Mayo (Café y Bar)" que, como se recordará fué estrenada por la compañía de José Ramírez en el teatro La Comedia de esta ciudad.

Toda correspondencia relativa a la revista "Candilejas" debe dirigirse a Editorial Gama. Casilla Correo Nº 451. Rosario.

La compañía Redondo - León en España

Los periódicos madrileños llegados por el último correo informan que la compañía de comedias de Aurora Redondo y Valeriano León, que actuaran no ha mucho tiempo en esta ciudad, de regreso de su afortunada excursión argentina, se presentará próximamente en el teatro Principal, de Zaragoza, contratada por el ayuntamiento como parte del programa de fiestas de la Virgen del Pilar.

La temporada se abriría con el estreno de "¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!"

MENTIRAS DEL PROGRAMA

"La sección familiar dará comienzo a las 18 y 15 horas"

UN DESMENTIDO DE REFORZO

El saldo desfavorable de las temporadas extranjeras dejado este año en el Odeón, de Buenos Aires (solo la francesa Bretty Ferny ha ocasionado una pérdida de 40.000 nacionales) había hecho circular la noticia de que la empresa del señor Juan Reforzo no aceptaría la opción de dos años más que le otorga el contrato.

El señor Reforzo ha desmentido esos rumores, manifestando que por el momento toda afirmación es prematura, ya que su deseo es seguir con dicha sala, siempre que las circunstancias no sean demasiado desfavorables. Es decir, concretando, que no abandonará su actual negocio, siempre que las compañías extranjeras, con las que está en negociaciones telegráficas, se adapten a las limitadas exigencias de la crisis mundial. El contrato establece que el arrendatario podrá rescindirlo avisando con dos meses de anticipación; por lo tanto, a fines de octubre sabremos con seguridad la suerte del Odeón para el año próximo. Pero insistimos, mejor dicho, insiste el empresario Reforzo, en que en cuanto sea posible, o sea que las exigencias de los conjuntos extranjeros no resulten excesivas para la época, continuará teniéndolo a su cargo.

CARTELERAS : : TEATRALES : :

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes de Enrique Muiño. En las secciones familiar y primera de la noche: "El pueblo quiere saber de lo que se trata". Segunda: "El reo de la familia". Tercera: "A mí me gustan las viudas".

.: GUIA PROFESIONAL .:



CINEMATOGRAFIA

Se estrena hoy en el cine San Martin

El amanecer de una raza

Un romance de amor floreciendo en plena pampa

Tal como hemos venido anunciando en ediciones anteriores, hoy tendremos la oportunidad de conocer esta notable producción nacional sonora, hablada y cantada que fuera estrenada en el Teatro Porteño de Buenos Aires con un éxito verdaderamente halagador, y a cuya exhibición hizo acto de presencia el Presidente del Gobierno Provisional Teniente General José F. Uriburu, acompañado de su señora esposa.

Sumo interés ha despertado el citado estreno, pues a la par de que se trata de una de las primeras películas nacionales sonoras, tiene para nosotros el atractivo de reconocer como principales intérpretes a dos jóvenes de nuestra Ciudad, los cuales son: J. Sliepper que se nos revela cual un avezado actor y Antonio Bor que con perfección suman se nos presenta en el personaje de alegre "Linghera".

Es "El Amanecer de una Raza" una sublime evocación de las virtudes y heroismos de que diera tantas veces prueba el gaucho así en la hora de la buena ventura de sus triunfos y conquistas como en las amargas de las derrotas y caidas.

Fiero, malo, ceñudo y valiente cual ninguno, y cuyo coraje parecía agigantarse rayando en la temeridad ante el peligro, bueno con el bueno, amigo de sus amigos serviciales con el caido y querendón con su "Chinita" era el gaucho de nuestras pampas. Y así tal cual era lo vemos reflejado en "El Amanecer de una Raza".

Y este gaucho valiente y honrado que todo entregara a sus amigos entregó también no solo su tierra y su rancho si no también su sangre al noble extranjero, pues comprendía que mezclada con ella daría a la faz del mundo una raza nueva portadora de un bello ideal de amor, de justicia y de trabajo.

Así encuadrado cual fuerte barón hizo esta ofretnda; "En ofrenda gaucha yo entrego mi pampa. Que los hombres libres enllegados a esta tierra, se misturen hondo con la sangre criolla y que la pampa grande abierta en dos brazos dé la bien venida a tuitos los hombres que traigan a estos pagos la intención derecha de ltrabajo noble y del esfuerzo honrao, y cuando tuito se haya misturao yo mismo he de ver como se amanece en mi tierra criolla la aurora mas linda de mi patria nueva".

Y esta ofrenda tan generosa fué recogida y no podría ser de otro modo, por aquellos forjadores de allende los mares que veían en estas tierras promisoras el campo fecundo en donde desarrollar sus ideas y donde abrir el surco que cubra de mieses l alarg a fatiga de un trabajo interno.

Esto es "El Amanecer de una Raza", es decir, la vida misma del Gaucho.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Hoy por última vez a las 18 y 21 y 30, pesos 1.50. "El castigo de amar" por Lawrence Tibbett, y Esther Ralston. Además cómicas por Laurel y Hardy.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Pesos 1. "Una noche en Hollywood", canciones en castellano por José Bohr. "Martes" dibujos sonoros. Estreno super joya Universal "Simiente" con leyenda en castellano. El film que emociona hasta las lágrimas. Es el drama que todo el mundo siente. Por John Boles, Genovieve Tobin y Lois Wilson. Compelmenta la sección noche "Resurección". Hablada en castellano por Lupe Vélez y Gilber Roland.

CINE SAN MARTIN

A las 17 y 45 horas. Platea pesos 1.20. "El Amanecer de una Raza", 10 actos extraordinario estreno, super producción nacional hablada y cantada por Augusto Zama, Nora Mármol y Eva Betoni. En escena, "El que hace lo que puede. . no está obligado a hacer más" por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1.20 "Un tío con toda la barba", tres actos, cómica. "Pathé Journal", dos actos sonoro. "El Amanecer de una Raza" 10 actos. Estreno primicia de esta sala. En escena "El que hace lo que puede. . . no esta obligado a hacer más. ."

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17 y 30 horas y noche a las 21 y 15. Platea pesos 1.50; "Muñequitas de Dresden" variedad, "Pathé Journal Nro. 50" actualidades "Le Plus Grand", variedad por Maurice Chevalier. "Noticiario Paramount", "Un martes en martes", dibujos y "Petit café" una genial creación de Maurice Chevalier con Ivonne Vallée.

CINE CORDOBA

Hoy familiar a las 17 y 30 y noche a las 21 y 15 horas. Plateas $ 1. "Cuando el amor ríe" hablada y cantada en castellano por José Mojica y Mona Maris, "Noticiario Fox" actualidades "El lobo de mar", por Milton Sills (últimas exhibiciones).

CINE NACIONAL

Familiar a las 17 y 30 y noche a las 21 y 15 Platea pesos 1. "Zampa" variedad. "Pathé Joruñal", actualidades. "Las bodas de Jack y Jyll' variedad. ,"Aires nostálgicos" dibujos "Alcanzando la luna" por Douglas Fairbanks.

EN EL EMPIRE THEATRE SE ESTRENA HOY

"Petit Café"

CON MAURICE CHEVALIER

UNA ESCENA DE ESTA PELICULA

En cinco películas habladas y cantadas ha intervenido hasta ahora. Chevalier. Nos referimos, desde luego, a las producciones suyas hasta llegar a "Petit café", que es su quinta película a estrenarse hoy. Después de ella, Chevalier ha intervenido ya en otras, como "El teniente seductor" y alguna más.

Sus cinco primeras películas fueron: "La canción de París", "El desfile del amor", algunos números en "Paramount de gala", "El gran charco" y, ahora, "Petit café".

El asunto de "Petit café" versa sobre un mozo de café que hereda, inesperadamente, una fortuna de millones. Y, dado su temperamento romántico, es de imaginar todo lo que se le ocurre y las aventuras en que se ve envuelto. Un asunto debido a la festejada pluma de Tristán Bernard, que parece hubiera tenido su ojo puesto en Chevalier al escribirlo.

Chevalier canta en "Petit café" varias canciones con su gracejo inimitable: "Mi ideal", "En el corazón del viejo París" y "Es una gran vida", canciones que los discos Víctor han popularizado.

"Petit café" se estrenará hoy en el gran cinematógrafo Empire Theatre y con ese motivo, esa sala ha de verse seguramente, "au grand complet".

Se exhibirán el domingo las películas de los partidos jugados en el Camp. Mundial

La Asociación del Profesorado Orquestal, Empresa del Teatro Colón, exhibirá en exclusividad el próximo domingo y lunes, en secciones familiar y noche, las películas tomadas por 20 operadores simultaneamente y por cuenta del gobierno Uruguayo durante los partidos jugados por el último campeonato mundial de foot ball.

El programa confeccionado para esos días es el siguiente:

Argentinos v. Chile .. ..

Argentinos v. Chile; Argentinos v. Francia; Argentinos v. Méjico; Argentinos v. Estados Unidos.

Para el viernes 16, sección noche, y días 17 y 18, tarde y noche, se exhibirán las finales del campeonato, entre Uruguayos y Peruanos y Argentinos y Uruguayos.

Cinco actores y cinco actrices cinematográficos

HAN SIDO PREMIADOS

La academia de Cinematógrafos Artes y Ciencias de Hollywood, ha distribuido premios entre cinco actrices y cinco actores que actuaron en las mejores producciones cinematográficas del año pasado.

Las actrices premiadas son Marlene Diertich, por su actuación en la película "Marruecos"; Marie Dressler, por el papel que desempeñó en "Min and Bill"; Irene Dunne, que trabajó en "Cimarrón"; Ann Harding, por "Vacaciones", y Norma Shearer, por "Alma Libre".

Los actores premiados son Lionel Barrymore, por su actuación en "Alma Libre"; Jacckie Cooper, por "Skippy"; Richard Dix, por "Cimarrón"; Frederick March, por familia real"; y Adolfo Menjou, por "Primera Página".

Lillian Roth, la novia imaginada

Juan de España el pulcro cronista escribe unas notas impresionistas acerca de la personalidad dinámica e intrigante de Lilliam Roth, bellísima actriz de la Paramount, en una revista barcelonesa, de la cual copiamos las siguientes líneas:

En Hollywood hay muchas novias imaginadas. Cada estrella tiene una legión de amantes desconocidos y lejanos. Y por lejanos y desconocidos, platónicos. ¡Y aún hay quien asevera que no existe el romanticismo en nuestro siglo!

Pero la novia de moda, imaginada por todos los Romeos de corazón inflamable del mundo, es Lilian Roth Lillian representa la juventud y la belleza triunfante. Tiene diesisiete años, la carne suave y tersa, los senos turgentes, los ojos en lumbre, la boca roja como una brasa, la piel ardiente. Lillian ha pasado por la pantall haciendo unas ágiles piruetas, dejando un rastro de picardia y de ingenuidad. Doncella de casa real en "El desfile del Amor", flor de taberna en El Rey Vagabundo; deliciosa y sensual en los dos tipos. Su arte original y fuerte, vibrante y apasionado. ¿Cómo no enamorarse de ella, cómo no sentir en la sangre el latigazo del deseo?

Actualmente no hay un rincón en el mundo — a condición de que haya en él una sala de cine — donde no suspire un mozo por el amor de Lillian Roth. Con las frases que la bella artista inspira a sus adoradores, podría desde el inglés al chino, pasando por el árabe y el griego, el francés y el español. Los versos de que ha sido musa, forman ya, de seguro, una pirámide de ripios.

¡Bah, todo eso es literatura!, pensará alguien. No, no es literatura. Las mujeres como Lillian, Como Clara Bow, tienen en la pantalla un encanto irresistible. Las imaginaciones enfermizas corporizan estas divinas sombras y se enamoran de ellas como antes se enamoraban de las heroinas de novela. Acaso, si estos novios de las sombras, se hallaran en presencia de Clara, de Lillian se quadaran indiferentes. Es posible que no cambiaran por ninguna de ellas la mecanógrafa o la modistilla con que llenan sus tardes del domingo. Y, sin embargo, en el cine ante la pantalla en que se mueven las sombras de Lillian, o Jeanette, o Clara, se olvidan de la mecanógrafa, de la modistilla que tienen a su lado, y que a su vez urde un idilio imaginario con el galán del film.

¡Lillian Roth! En Hollywood también es amada por los horteras, por los dependientes de banco, por los que tras el mostrador o sobre los libros de contabilidad sueñan en ese día, perdido en el futuro, en ese día que puede no llegar nunca, en que ellos serán astros del crimen y podrán besar los labios de Lillian.

Cuando Lillian entra en una de esas tiendas a comprar una chuchería, o en uno de esos bancos a imponer o sacar unos miles de dólares, al mozo que la atiende le tiemblan las manos y la voz y se le empalidece el rostro. Pero Lillian no se fija en estos detalles Sólo alguna vez, por excepción, se ha dado cuenta de estas pasiones que inspira.

¿SABIA UD. QUE?...

... Bebe Daniels es escritora? Ha escrito dos comedias cortas que representan con éxito varias compañías.

... El "hobby" de Walter Hunston es escribir su biografía? En los pasados diez años ha escrito nada menos que seis autobiografías.

... Las dos sirvientas más negras de Hollywood están al servicio de Lorena Young y Joan Crawford?

El estreno de mañana

"A LA MODA DE PARIS"

El Palace Theatre, presentará mañana, en familiar y noche el film, "A la moda de París", en el que intervienen artistas como Norma Shearer y Marie Dresler, premiadas por la Academia de Cinematógrafo, Artes y Ciencias, por actuar en las mejores producciones del año pasado.

ARGUMENTO. : : : : : : : : :

Kitty Brown es una joven madrecita que se dedica de lleno a sus quehaceres domésticos, a ducar a sus hijitos y hacer la vida de su esposo Bob Bron, buena y confortable.

Pero Bob es de otras ideas. Prefiere la diversión, los bailes, las mujeres elegantes y flirteadoras, pues para eso era rico, y tenía dinero de sobra.

Kitty se separa de su esposo, y va a vivir durante una temporada de tres años en París, donde aprende nuevas filosofías de la vida, y copia la elegancia y el gracioso porte de las francesitas. En París conoce Kitty a una anciana viuda de alta posición social, la señora de Boucicault, y cuando regresa a los Estados Unidos ambas vuelven a visitarse.

Sin saberlo Kitty, la señora de Boucicault resultó ser abuela de Diane, la linda muchacha de quien se había enamorado el esposo de Kitty. Ni bien supo la señora de Boucicault de esta coincidencia, hábilmente prepara una fiesta a la que invita tanto a Kitty, como al ex-esposo de ella.

Ambos se encuentran en la deslumbrante recepción social, y después de varias situaciones de interés, Bob confiesa que la encuentra muy cambiada a Kitty y le dice que no ha sido feliz desde que se separaron. Aunque Kitty también quisiera volver a unirse a su esposo, no lo dá a entender desde un principio para no demostrarse muy entusiasta, pero al fin cede, y ambos consienten en reunirse en compañía de sus dos hijitos.

CON CANTO, MUSICA Y GUITARRAS, SERA ESTRENADO EL SABADO PROXIMO EN LA BOLSA, ESTE FILM TRADICIONALISTA ARGENTINO

Juan de la Cruz Cuello

El interés entusiasta despertado en nuestro público por conocer la producción tradicionalista argentina de la época de Rosas, ha de traducirse en un éxito halagador en su estreno, que tendrá lugar, con música canto y guitarras, el sábado 10 noche solamente, domingo 11 y lunes 12 familiar y noche en el "Cine Teatro La Bolsa" sito en la calle San Lorenzo 1223.

Una escena de esta película

La nueva producción cinematográfica, cuyos comentarios de la prensa en general no pueden ser más encomiasticos, refleja en la pantalla una época tan conocida y no explotada aún en el film, o sea los hechos del 1840 al 1850, la tiranía de Rosas, el gran Restaurador de las leyes argentinas y su soldadesca mazorquera.

Idilios amorosos campéan en la película dándole un matiz alegre y de esperanza, en medio de episodios agrios, crueles y sangrientos.

La figura arrogante del gaucho más valiente de aquella época, Juan de la Cruz Cuello, hijo de Don Manuel Cuello, comandante de la escolta de Aldao, pasa en la película como un centáuro tradicional, como un esforzado paladín protector de los humildes, las mujeres y los niños, a quienes libraba de las azotainas mazorqueras, castigando reciamente a los verdugos de la patria.

Cuello, tuvo un destino opuesto. Su vida llena de escollos, lo llevó a los hechos más extraordinarios, haciéndolo pasar por temerario, cuchillero y matón.

Entre las figuras que se destacan en la película, puede citarse, Juan Cuello, a cargo de lactor porteño, Rafael Yorio de los Llanos, Manuel de Rosas; por Isabelo Bertone;, Manuelita Rosas, por Lita Lara, Marquez, por F. Correa, Ño Ruperto, por el conocido actor José Olivero, el jefe de policía Moreno, por R. Nasutti, Cuitiño, por A. Lluró; Ño Raymundo por José J. Romeu y muchos otros.

Bailes tradicionales, reconstrucciones antiguas, música del folklore argentino, la indiada del Azúl a orillas del rio Nievas y muchas otras escenas, hacen interesante este film.



Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CUCCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 2 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2605 Oct. 3 Nov. 3

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor don Agustin Martinez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GANDOLFO CONTE contra ANTONIO ROMERO sobro cobro de pesos. se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, setiembre veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Por tanto de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifiquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (articulo 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo en treinta pesos los honorarios del procurador A. Faggioni. Agustín Martinez. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Octubre 1 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2601 Oct. 2-7

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SOCIEDAD ANONIMA TESORO ARGENTINO contra los señores RAMON LLOBET y DEOLINDO J. SACCONE, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: Rosario, Setiembre diez y ocho de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Por tanto Fallo Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de seiscientos cincuenta pesos nacionales, intereses y costas. Estímanse en noventa pesos los honorarios devengados por el procurador señor Venegas Echagüe. Hágase saber, registrese y publíquense edictos en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber y registrese. Juan Rossi. Ante mi Guillermo Pinto. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Setiembre 26 de 1931. —G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2602 Oct. 2-7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARENO FLAMINI, FLAMINIO JOSE FLAMINI, MARIA FLANINI DE PERDOMO y MELITON MARCELO PERDOMO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Setiembre 21 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.

No. 2606 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, ed esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO DANIEL MORGANTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 1 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2608 Oct. 5 Nov. 5

Se comunica a todas las personas que se consideren dueños de los restos depositados en el Nicho No. 558 2a. Clase Serie 1a. del cementerio del Salvador que, si dentro del plazo de 30 dias no los han retiardo, serán depositados en el Osario común. Chacabuco 1720. Rosario.

Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé a cargo del doctor Arturo A. Palacios, se cita llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ROSARIO CONTRERAS y ANSELMA HERRERA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del 2o. turno a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Junio 30 de 1931. — F. A. Parera Denis, secretario.

No. 2570 Jl. 8 Oct. 14

Remate

JUDICIAL

POR

JAIME NEIL

UN TERRENO 10.44x19.91 METROS, AMENABAR Y SARMIENTO. — BASE $ 12.000

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MAGDALENA BERGALLO contra Otro, Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero de ésta Ciudad, señor Jaime Neil, proceda a vender en pública subasta el día sábado diez de Octubre del corriente año y a las quince y treinta horas sobre la misma propiedad, el inmueble que se deslinda a continuación:

Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en ésta Ciudad en la esquina que mira al Sud y al Oeste, formada por las calles Amenabar y Sarmiento respectivamente, compuesto de diez metros cuarenticuatro centímetros de frente al Sud, por diecinueve metros novecientos dieciocho milímetros de fondo y frente al Oeste; lindando; al Sud, con la calle Sarmiento; por el Este, con una finca del demandado y por el Norte, con parte del lote número cuatro.

Se pondrá en venta con la base de pesos 12.000 c|l. (Doce mil pesos moneda nacional de curso legal) que corresponde al importe del avalúo que tiene el inmueble para el pago de la Contribución Directa, según boleta inserta en la escritura hipotecaria.

Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que el dominio de lo deslindado consta a nombre del demandado y que aparte de la hipoteca que se ejecuta, no reconoce ningún otro gravamen ni embargo. Se hace constar que los titulos de propiedad no se hallan agregados al expediente, pero si, copias expedidas con motivo de éste juicio y a solicitud del Juzgado de referencia, pudiendo ser revisadas en Secretaría, previniéndosele a los interesados, que ésto deberán hacerlo antes del martes porque, una vez efectuado éste, no se atenderá reclamación alguna con respecto a las mismas.

De acuerdo a lo ordenado en autos, el que se resulte comprador deberá entregar en el acto de la subasta, el diez por ciento del importe total de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con más el dos por ciento de comisión para el martillero, que es a cargo del mismo. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, 28 de Septiembre de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2599 Set. 29 Oct. 1

Han sido numerosos los forfaits en los programas del domingo y lunes pero era tanta la inscripción que no se han desmerecido por ello

Hipódromo Argentino

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

PRIMERA CARRERA

PREMIO ORDENANZA. — DISTANCIA 1600 METROS

1 Empacada 56 kilos, O. Ruiz.
1 Karamania 56, J. Sola.
1 Sonsa 56 I. Leguisamo.
1 Umbra 56, F. Pucineri **
1 Balística 56, J. J. Ausbruch **

SEGUNDA CARRERA

PREMIO SAINT HENRI. — DISTANCIA 1300 METROS

1 Mistrella 56 kilos, R. A. Fernández.
2 Lagarto 56, F. Rocco **
3 Barquera 56, E. Orduna.
4 Crescens 56, R. Pelletier.
5 Old Lady 56, J. Di Palma.
6 Bulgaria 56, O. Ruiz.
7 Juncácea 56, J. Canal.
8 Futacora 56, F. Dellestrez **
9 Rara Flor 56, H. Castro.
10 Cocagne 56, E. Antúnez.
11 Mema 56, F. Guadalupe.
12 Ignea 56, no correrá.
13 Legalidad 56, A. Gutiérrez.
14 Sierra 56, E. Lema.
15 Lelen 56, A. M. Aguilera **
16 Rondelette 56, no correrá.
17 Mundana 56, no correrá.

TERCERA CARRERA

PREMIO REGATON. — DISTANCIA 1000 METROS

1 Sofase 56 kilos, F. Dellestrez ***
2 Veras 56, J. Sola.
3 Machazo 56, no correrá.
4 Anfitrión 56, I. J. Di Palma.
5 El Ogrito 56, X. X.
6 Mosquetero 56, R. Pelletier.
7 Lombardito 56, F. Guadalupe.
8 Cachafaz 56, X. X.
9 Paisano 56, L. Martínez *
10 Ballet 56, X. X.
11 No se Apure 56, T. Albertini ***
12 Astillero 56, F. Martín Ortiz.
13 Filubué 56, F. Rocco **
14 Iván 56, X. X.
15 Fisco 56, J. Garrido
16 Palo Santo 56, A. Loffego
17 Sendero 56, E. Lema.
18 Porotazo 56, E. Chavarri ***
19 Señorito 56, X. X.
20 Badmington 56, X. X.
21 Ricachón 56, X. X.

CUARTA CARRERA

PREMIO VENENO. — DISTANCIA 2500 METROS

1 Calypso 53 kilos, I. Leguisamo.
2 Nutria Blanca 52, F. Falcón.
3 Malva 52, M. Di Biase.
4 (Inesonato 52, no correrá.)
5 (Perfecto 46, no correrá.)
6 Lucífero 50, P. Duarte.
7 Ditirambo 46, M. Acosta.

QUINTA CARRERA

PREMIO CORONEL PRINGLES. — DISTANCIA 1200 METROS

1 Firenze 54 kilos, O. Ruiz.
2 Fresno 54, F. Martín Ortiz.
3 Crisálida 52, I. Leguisamo.
4 Fuerita 52, J. Canal.
5 Pelucona 52, J. Vecino.
6 Malota 52, H. Castro.
7 Ship Wil 52, R. Pelletier.
8 Retirada 51, R. Montivero.
9 Moruela 48, E. Orduna.
10 Rayita 48, A. Gutiérrez.

SEXTA CARRERA

PREMIO LOS TRAPALES. — DISTANCIA 1800 METROS

1 Juan Cuello 57 kilos, I. Leguisamo.
2 Sambenito 57, J. J. Ausbruch **
3 Policiano 57, A. Loffego.
4 Ganapán 57, P. F. Falcón.
5 Hawai 57, X. X.
6 Alelí 57, R. Pelletier.
7 Lagarto 51, J. E. Chavarri ***
8 Doña Papa 55, F. Dellestrez ***
9 Capeara 55, R. A. Fernández
10 Arriero 54, A. Peluffo ***

SEPTIMA CARRERA

PREMIO EL HEREFORD. — DISTANCIA 1600 METROS

1 Mi Chiquita 55, J. Ausbruch ***
2 Cote d'Or 52, I. Leguisamo.
3 Victoriosa 52, F. Pucineri ***
4 Carte Bleue 52, X. X.
5 Bomba 52, F. Dellestrez ***
6 Alcestes 52, F. Guadalupe (dudosa).
7 Picoreta 52, J. E. Chavarri ***
8 Preceptora 52, E. Orduna.

OCTAVA CARRERA

PREMIO ESPADON. — DISTANCIA 1600 METROS

1 Fatal 58, no correrá.
2 Viator 57, I. Leguisamo.
3 Pierrochille 57, X. X.
4 Double Steel 49, F. Moreira *
5 Madeja 48, M. Di Biase.
6 Mojarrita 47, no correrá.
7 Lad 46, L. S. Tadei.

Rancahué actuará el domingo en ganadores de una

LA CARRERA QUE LE VALIO SU PRIMER TRIUNFO LE ACREDITA CHANCE

Ha sido inscripta en el premio Caramurú, prueba destinada a productos ganadores de una carrera ordinaria, la potranca Ranchaue que hace dos reuniones abandonara en brillante estilo la mínima categoría de perdedoras dejando entre ver que posee calidad más que discreta. El compromiso no tiene mucho de fácil, pero si efectivamente la pupila de Martín Duro vale lo que se cree, la oportunidad es inmejorable para ponerlo en evidencia.

Los recientes trabajos de Rancahue demuestran que conserva inmejorable estado, por lo que no habría escusa en caso de fracasar, cosa que por otra parte no creemos.

En el programa monstruo del domingo, el clásico Bs. Aires es apena uu punto

TAMBIEN LE QUITA PERSPECTIVAS LA PROXIMIDAD DE LA COPA ROSARIO, EXTRAORDINARIA CARRERA QUE ACAPARA TODO EL COMENTARIO DE LA SEMANA

Faldera, Charara, Hija Linda, Triza, y Arga

El programa del domingo, no obstante el buen número de forfaits, se presenta sumamente inteersante, pues, la casi totalidad de las pruebas que lo integran han reunido número extraordinario de inscriptos, figurando en cada lote varios competidores con chance, cosa que asegura una completa división en las apuestas, consecuencia de lo cual será que abunden los buenos dividendos.

EL CLASICO BUENOS AIRES ES UNA CARRERA SUMAMENTE POBRE.—

Sólo cinco competidoras ha reunido la carrera base del programa y como estas son yeguitas nada más que regulares, resulta muy pobre el conjunto, achicándolo más la importancia de las pruebas entre las que está intercalado, como si ya no fuera bastatne para su desmérito, la proximidad de la Copa Rosario, carrera extraordinaria que se ha acaparado el comentario de toda la semana.

TRIZA Y CHARARA SON LAS CARTAS DE LA LOGICA.—

Lo mejor del lote son Triza y Charara, debiendo buscarse entre estas la ganadora. La primera, tras de larga relache, hizo su rentrée hace dos reuniones, logrando imponer condiciones de un cánter, ratificando con ello su condición de elemento superior.

Ahora, completado su estado con esa carrera, la descendiente de Alan Breck ha de encontrarse en condiciones de mejorar su desempeño de entonces, haciendo punto menos que imposible su derrota. En lo que respecta a la segunda, viene a là dísputa de este premio luego de haber sido beneficiada con un prolongado descanso a la terminación de lcual fué sometida a un prolijo entrenamiento, encontrándose actualmente en plena forma. Como la representante del stud Don Federico, la hija de Flandes posee extraordinaria velocidad, teniendo a su favor el hecho de ser mansa en carrera, cosa que le puede ser muy útil, pues si su rival se lanza a la descubierta corriendo fuérte desde el vamos, quizá le faltarían brios al final para neutralizar la potencia de la carga final que caracteriza a Charara.

HIJA LINDA ES TERCERA EN DISCORDIA QUE NO DEBE DESCUIDARSE.—

La pinta no la ayuda a la pensionista de Oliva, por ello, aunque tiene realizada una excelente campaña para animal de su categoría, la cátedra nunca la tiene realizada una excelente campaña para animal de su categoría, la cátedra nunca la tiene en cuenta, siendo ello motivo de que reparta crecido dividendo, cada vez que encabeza con su número el marcador. Indudablemente, las dos ya citadas son superiores a Hija Linda, pero las integrantes del lote, Arga y Faldera, no le llevan ni tanto así de ventaja, por lo que para el caso de fracasar las favoritas es una candidata inmejorable.

Reaparecerá dentro de poco



Máximo Acosta, el veterano profesional de la fusta que tras de una prolongada relache que tuvo por motivo un accidente, se apresta, ya completamente curado, para hacer la rentree en las pistas de Palermo donde tiene realizada tan larga como honrosa campaña

Catarí puede salir el domingo de perdedora

SUS RIVALES SON NUMEROSOS PERO DE POCA CALIDAD

Nuevamente el domingo tentará fortuna con su pensionista Catarí, el compositor Fredes, para lo que le presentará a la alazana en el premio Mimosa, carrera en la que tendrá que habérselas con gran número de contrarias, no obstante lo cual puede resultar ganadora, ya que en e llote abunda el número pero escasos la calidad.

Caratí mantiene buen estado y ha de realizar una destacada carrera que quizá no logren superar sus rivales, por lo menos las ya conocidas pues en lo que a las debutantes se refiere, son varias las que aparecen como cartas bravísimas.

Villano tendrá en Fusilero un rival de avería

EL RONCADOR ESTA MUY LINDO Y HA DE DEFENDERSE BIEN

El tordillo Villano, presunto favorito y ganador del handicap corto, seguramente si logra imponerse, no lo hará con la suma facilidad del día de su debut, ya que el domingo prometen salirle al cruce varios rivales que, aprovechando la diferencia de peso, lo obligaran a que se emplee a fondo.

Pero, a nuestro entender, no son las más livianas, Salaria, Veneta, Solapada y Parleta, las rivales más temibles, sino Fusilero, quien, como acaba de demostrarlo, está hecho otro caballo y no obstante su afección a las vías respiratorias, corre sin cuento.

La cátedra tiene en Villano su carta brava, pero quedan en el mazo muchos puntos altos, por ello nos palpitamos que en el handicap corto será una de las buenas carreras de la tarde.

Hipódromo Independencia

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL LUNES

Primera Carrera

PREMIO "CARIBOBO". — DISTANCIA 1.400 METROS

AMULETO II 56, X. X.
CIRO 56, M. Pérez.
FRUTERO 56, X. X.
FIASCO 56, M. Artigas.
HOMBRE VIEJO 56, H. Alvarez
JUGADOR 56, E. Santana.
LIMON II 56, X. X.
PEPILLO 56, dudoso.
SENTENCIADO 56, A. Torres.
VALEROSO 56, F. Brazuma.
ENVER BEY 53, E. Quinteros.
YACKMAN 53, X. X.
SIETE PAGO 53, no correrá.
TANILLO 53, H. Gómez.
YUCATAN 53, E. Irugaray.

Segunda Carrera

PREMIO "RADIOSA". — DISTANCIA 1.100 METROS

ALDABITA 56, M. Pérez.
ESPANTADA 56, X. X.
BARBILLA 56, M. Barragán.
RIFA 56, X. X.
SOMBRITA 56, F. Brazuma.
TRAVIATA 56, J. Barbeito.
GAIETY 56, J. M. Guevara.
AGRIPINA 56, X. X.
MONICA 56, T. N. Fernández.
ALEYA 56, no correrá.
KNIGHT DREAN 56, L. Calcagno.
CATARI 56, no correrá.

Tercera Carrera

PREMIO "EDEN". — DISTANCIA 1.400 METROS

ARGYLL 56, T. N. Fernández.
MANECO 56, J. Cerecetto.
RUMBOSO 56, J. Ledesma.
PALIO 56, M. Artigas.
LABRIEGO 56, C. Ronga.
REFUGIO 56, no correrá.
PAJARO AZUL 56, R. Martín.
MANQUEL 56, E. Irugaray.
DUENDE 56, X. X.
ACHALAY 56, X. X.

Cuarta Carrera

PREMIO "INFANZON". — DISTANCIA 1.700 METROS

ELAN 55, C. Ronga.
DON CARMELO 51, X. X.
PIEL ROJA 51, X. X.
TULIPAN 51, R. Moyano.
EL TALERO 51, dudoso.
GALERAZO 50, J. Iberra.
LATIGO II 50, H. Gómez.
AMULETO II 48, X. X.
LUCIENTE 48, B. Jurado.
SEGUI 48, R. García.

Quinta Carrera

PREMIO "COPA ROSARIO". — DISTANCIA 2500 METROS

WOODBINE 57, R. Martín.
MISTERIOSO 57, J. Ledesma.
INTREPIDO 57, M. Pérez.
MOONY 57, J. M. Guevara.
MANATI 57, M. Artigas.
RIFLERO 57, T. N. Fernández.
REGENTE 57, R. Moyano.
SILVER BELL 54, J. Cerecetto.

Sexta Carrera

PREMIO "SILENT MAID". — DISTANCIA 1200 METROS

CHERIE 55, X. X.
DINAMIA 55, R. González.
LA BOLEADORA 53, J. Díaz.
VUELTA Y MEDIA 53, X. X.
HERMOSURA 53, J. Ledesma.
RANCAHUE 53, B. Jurado.
RETORICA 53, J. Iberra.
CAVATA 53, R. Martín.
LECHIGUANA 53, F. Brazuma.
MANICURA 53, X. X.

Séptima Carrera

PREMIO "SAIGON". — DISTANCIA 1300 METROS

ARDOROSO 59, X. X.
VILLANO 54, M. Artigas.
BUITRE II 53, L. Tadei.
EL TIZON 52, A. Vidal.
LATON 51, J. Cerecetto.
MEGATERIO 51, J. M. Díaz.
SOLAPADA 51, H. Gómez.
UÑATE 46, B. Jurado.
SALVAJON 45, R. García.

Octava Carrera

PREMIO "MALATO". — DISTANCIA 2.100 METROS

FUMANDO 56, J. Iberra.
ELAN 51, C. Ronga.
MACHITO 50, X. X.
TABERO 50, A. Vidal.
POLICHINELA 47, R. García
SIR ROBERT 47, X. X.
TRANQUILO II 45, J. Cerecetto.
PIRUCO 45, B. Jurado.
OFIR 45, R. Martín.

H. INDEPENDENCIA

DECLARACION DE FORFAIT

11 de Octubre

Premio Maligno 400 metros.
Premio Mimosa 1200 metros. Barbilla, Linfa.
Premio Don Juan 1700 metros. Refugio.
Premio Millatué 2000 metros. — Piruco.
Premio Caramarú, 1300 metros. Sweet Boy, Retórica, Senda.
Premio Gerundi 1400 metros. — Español.
Premio Crisis 2200 metros. Tranquilo II, Polichinela, Ñaco, Ofir Luciente, Piruco, Jirón.

12 DE OCTUBRE

..Premio Caribou 1400 metros — Le Marechal, Ventilador, Asaltante..
Premio Radiosa 1100 metros. — Linfa, Copia
Premio Edén 1400 metros. Oasis, Aventino.
Premio Infanzón 1700 metros.— Parleta, Siloc.
Premio Silent Haid 1200 metros. — Prolija.
Premio Saigón 1300 metros. — La Quema, Mala Suerte, Español, Búfalo.
Premio Malato 2100 metros; — Anzuelo, Ventajera, Gaicia, Mameluco. Piel Roja, Compral, Jirón, Savonarola,

Compral luce muy buen estado

SU RECIENTE CARRERA NO DEBE TENERSE EN CUENTA

Será presentado el domingo a disputar el handicap de fondo, el caballo Compral, quien en su última presentación, habiendo sido ungido gran favorito, fracasó totalmente, produciendo una performance en nada de acuerdo con sus anteriores, sin haber sabido su cuidador a que atribuirlo Por esta causa, es posible que la catedra lo abandone ahora, cosa que nos parece muy arriesgada, ya que el pensionista de Mora les está muy bien entrenado, contando para la disputa del premio Crisis con trabajos de primer orden.

Los rivales que le saldrán al paso a Compral, son de avería, pero teniendo en cuenta las carreras anteriores a la de su fracaso, la que nos parece no debe ser tenida en cuenta, forzoso es considerlo como el mejor candidato al primer puesto del marcador.

AHORA AMENAZA CON ARCANOL

Ha inscripto en la última del Domingo a su pensionista Arcanol, Damaso Rodríguez. Lo largará o como con L'Epatant, a última hora resolverá deparlo en el dox? Nos inclinamos más a creer lo primero que lo segundo, pues el Mi Nene anda bien y como por las sumas que tiene ganadas difícilmente han de salirle carreras en las que tenga que ir cargando menos peso, poco logrará con esperar.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. de esta Circunscripción Judicial. doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANA ALEJANDRA VALLI de OLIVERA, o ANA VALLI de OLIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 25 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2562 Set. 18 Oct. 17

Se previene a los interesados, que tengan deudos en el Nicho No. 206 de la Clase 3a. Serie sexta "A" del Cementerio del Salvador, los retiren en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de este aviso, previniéndoles que de no efectuado serán los restos depositados en el osario común.

Rosario, Septiembre de 1931.
Ste. 22 Oct. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial. doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID CARMICHAEL MONRO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 3 de 1931. —
No. 2609 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Jaime Mc. Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (casa Rosario) contra GUALTERI SARGENTONI, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 5152. Rosario, Agosto veinte de mil novecientos treinta y uno. Al primer punto lo proveído a fs. 6 vta. Al 2o. punto, habiendo sido citado personalmente el demandado (ver fs. cinco) declárasele rebelde, debiendo seguir el juicio sin su representación (art. 465 Código de Procedimientos). Mc. Guirre. Ante mi. Alejandro A. Pereyra. Número 5105. Rosario, Setiembre veinticinco de mil novecientos treinta y uno. Atento lo expuesto ampliase el decreto precedente, y notifique se la rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Mc. Guirre. Ante mi: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber al demandado a los fines consiguientes.

Secretaría, Rosario, Septiembre de 30 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2610 Oct. 7-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MARIO PEROTTI contra los señores JULIA PERALTA CISNEROS y FAUSTINO CASTAÑEIRA sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto de este tenor: Número 796. Rosario, Setiembre veintidos de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando de linforme expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre de los deudores y que no reconoce más grávamen que el que se ejecuta, cítesele y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día quince de octubre a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Setiembre 29 de 1931. —Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2600 Set. 30 Oct. 29

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la primera Nominación del Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Arturo Soldini, Secretaría de primer turno, a mi cargo, se hace saber que en los autos INGARAMO, GRAS Y Cía. contra SUCESION DE SANTI PUCCI, Ejecución de prenda Agraria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, setiembre veintitres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario, ser cierto lo expuesto, SE RESUELVE: Declarar rebelde a la sucesión de Santi Pucci y a sus herederos, la esposa doña Ursula Albano de Pucci y a sus diez hijos llamados Valentín Juan Vicencio, Luis, Francisco, Santi, Rosa María, Juan Vicente, Constancia María, María Luisa, Vicente Corado y Américo Enaldi Pucci y Albano, mandando seguir el juicio sin darle representación, por haber sido notificados personalmente los herederos de la sucesión demandada (Arts. 462, inc. 1o., 464, 465 y 482 del Código de Proc. en lo Civil y Comercial). Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio.

Rosario, Secretaría, Setiembre 24 de 1931. —Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2595 Set. 28 Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PERUCHO DE CODINA TARRES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Setiembre 23 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.
No. 2597 Set. 28 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguido por don JAIME SANMIGUEL contra don JOSE TEMPESTA, se ha dictado el auto siguiente: Rosario, Setiembre veintitres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don José Tempesta, que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don Jaime Sanmiguel por la suma de ocho mil pesos nacionales y que no reconoce terceros adquirentes ni más gravamen que la hipoteca que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don José Carlos Genta propuesto por la parte actora y quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase sabed, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Septiembre 25 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2596 Set. 28 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FREGUGLIA DE SIEPEL CLELIA contra ELIDA CRUSEÑO DE GONZALEZ, sobre ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Octubre primero de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Esta ejecución hipotecaria seguida por la señora Clelia Freguglia de Siepel como cesionaria de don Enrique Germán Gaspar contra doña Elida Cruseño de González, de conformidad con lo solicitado y atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civil, y resultando del informa expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la deudora Elida Cruseño de González e inscripta la hipoteca que se ejecuta a favor de la ejecutante, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil cuatrocientos pesos moneda nacional con más la suma de Un mil cuarenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido ese plazo por el martillero público don Victorio Gugliucci que en este acto se tiene por nombrado de acuerdo a la cláusula quinta del contrato hipotecario, y quien podrá concurrir a cualquier audiencia hábil a recibirse del cargo en forma. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se notifica a la ejecutada a sus efectos.

Rosario, Octubre 1o. de 1931. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2603 Oct. 2-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SANTIAGO RUFER y doña MARIA WEBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Setiembre 25 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario
No. 2598 Set. 28 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación doctor don Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALFREDO ENRIQUE RANSDALE contra ORLANDO AUGUSTO SANTI sobre ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, octubre dos de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de don Natalio Busnelli, que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de don Federico Ramire a quien también se cita para que tome la participación que le corresponda por derecho, y que existen también inhibiciones y embargos, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de siete mil ciento cuarenta y ocho pesos con ochenta centavos, pesos nacionales con más la suma de setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Octubre 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2607 Oct. 5-28

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección, doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el doctor RAFAEL A. CAMPILONGO contra BARTOLOME FERRER MAS y RAFAEL MESSULAM por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Setiembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con los Arts. 861 y 375 del C. de Procedimientos. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de ochocientos ochenta pesos nacionales, sus intereses y costas. Estímanse en ciento veinte pesos los honorarios devengados por el procurador señor Flores. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber y regístrese. Juan Rossi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se notifica a los demandados a los efectos de ley.

Rosario, Octubre 2 de 1931. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 2604 Oct. 3-

ASOCIACION TAMBERA BEIA ANOMINA Ltda.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de octubre próximo, a las 10 horas en el local de la Asociación, sito calle 3 de Febrero número 1753 de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura del acta anterior.
2o.—Estado financiero de la Asociación al 30 de septiembre próximo.
3o.—Informe general de los planos y financiación de la Usina.
4o.—Firma de contratos y avales.
5o.—Varios.
6o.—Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Rosario, 23 de septiembre de 1931
Valentín Alvarez, Secretario — Bartolomé Morra, Presidente
Sep. 23-oct. 9

Se designaron cuadros para jugar contra Esperanza y Santa Fé

A traerse el titulo de campeones argentinos se fueron los muchachos de la Federación Santafecina de Basket Ball

LOS COMBINADOS QUE JUGARAN CONTRA LOS SANTAFECINOS

EXCELENTE CONSTITUCION

Se procedió anoche a la designación de los equipos de la Asociación, que en esta ciudad y en Santa Fe jugarán el próximo lunes contra los de la Liga Santafecina a total beneficio de las instituciones pública de beneficencia.

La constitución de los conjuntos es excelente y resiste al analisis más severo. Forman los cuadros los siguientes jugadores:

Para Rosario, cancha de Newell's Old Boys, referee I R, Rotta Bouchet; De Cicco y Lecea; D. Bianchi, Narvaja y Solero, Medina Morales, Sosa, Aguirre y Bussolini.

Reservas: Funes, A. Ravazzola, Becerra y Ravazzola

Delegados de recepción: Doctores Onis y Navarini.

Para Santa Fe: Yustrich; Garramendy y Barbieri; Podestá, Gaitán y Ricci, Dellavedova, Fco. Scaroni, Benavidez, Pereyra y Barreyro.

Reservas: Martínez; Scheiberg, Giamberardino, Alcalde.

Delegados: Fco. Ciuro y M. Rizzotto, Masajista: A. Bruni.

Esta noche tienen que debutar contra Rio Negro

Llenos de entusismo y fe en su futura actuación partieron ayer para Córdoba los jugadores que representarán a la provincia de aSnta Fe en el IV Campeonato Argentino de Basket - Ball, a iniciarse esta noche en la Docta.

El interesante certamen que ha logrado reunir buen número de representaciones se realizará de acuerdo al siguiente programa:

1a. REUNION, 8 DE OCTUBRE

(Eliminatoria).

20.45 horas, Tucumán v. Chilecito.

21.45 horas, Santa Fe v. Río Negro.

22.45 horas, Catamarca v. La Rioja.

23.45 horas, Federación Argentina v. Junín.

2a. REUNION, 9 DE OCTUBRE

21.45 horas, Córdoba v. Mendoza.

Bahía Blanca, bye.

Segunda rueda eliminatoria:

22.15 horas, ganador Tucumán-Chilecito v. ganador Santa Fe-Río Negro.

23.15 horas, gaandor Catamarca-La Rioja v. ganador Federación Argentina-Junín.

3a. REUNION, 10 DE OCTUBRE

2a. rueda eliminatoria (continuación).

22.15 horas, ganador Córdoba - Mendoza v. Bahía Blanca.

23.15, semifinal.

4a. REUNION 11 DE OCTUBRE

Disputa del tercer puesto entre los perdedores de las semifinales.

Final.

LA REPRESENTACION SANTAFECINA.

Bajo la presidencia del señor Elías Arnejo la delegación de la Federación Santafecina quedó as ícnstituída:

Backs: Eduardo Herrera (capitán) (Universitario), Oreste Brunetto (Provincial), Enrique Caballero (Universitario) y Roberto Fontanarrosa, back y delantero (Huracán).

Forwards: Julio Caballero (Universitario), Federico Hasembalg, (Ben Hur), Daniel Boubilá (Huracán), Pedro Fenés (Ben Hur), Manuel C. Gallo (Provincial) y Jesús López (Velocidad y Resistencia).

La delegación santafecina al Cuarto Campeonato Argentino

Se desconfía de los á rbitros esperancinos

DIRIGIRA UNO DE SANTA FE

Debiendo realizarse el domingo próximo la final de zona del Campeonato Argentino entre los equipos representativos de la Asociación Deportiva de Esperanza y la Liga Rosarina de Football, la entidad citada en segundo término se reunió ayer para la designación del cuadro que ha de trasladarse a la ciudad del Norte.

Fueron nombrados los siguientes jugadores: Olmedo; Iglesias y Molinari; Toledo, Bertey y Mujica; Aquiles del Felice, Rodríguez Oviedo, Massueli y Cambiazzo.

Reservas: Medrano, García y Fenner.

Como los árbitros que propusiera la Liga Esperancina no merecieran confianza se resolvió pedir referee a la Federación Santafecina.

Aún no se sabe qué cuadro presentarán

LOS RIVALES CLASICOS

Pese a las manifestaciones de caracterizados dirigentes, a los rumores que circulan insistentemente en los círculos deportivos locales, aún no se sabe que jugadores integrarán los conjuntos del clásico del domingo.

Se anuncia en Newell's Old Boys, que un elemento de cuarta división reemplazará a Viller, y que Seghini ocupará la plaza de eje delantero, pero nada se sabe sobre el puesto de centre half, que está pendiente entre Diaz y Urbieta Sosa.

En cuanto a los auriazules, Indaco se halla aún resentido, y en lo respecta a Ramón Luna, es una incógnita la resolución de la Comisión directiva.

Entre hoy y mañana, han de producirse novedades al respecto.

Mateo De La Osa venció por k. - o.

COMBATIO CON DARCY

El medio pesado español, que tambión combatiera en la categoría máxima, se ha mostrado una vez más el fighter de punch recio y de definiciones rápidas.

Consiguió en un encuentro disputado en Nueva York ante Jim Darcy una victoria concluyente por k. o.

De La Osa derribó a su adversario con un potente gancho de izquierda, al minuto de iniciado el match, provocando esta performance sensación en los círculos deportivos de Estados Unidos.

Es posible que al hispano se le de una oportunidad proximamente, para abrirse paso entre las figuras de primera fila, pues ha demostrado que aún continúa siendo el fuerte pugilista que el año pasado fuera la revelación de la temporada de verano.

AL MARGEN DE LA VICTORIA DE BENNY LEONARD

PAT SILVERS NO FUE RIVAL PARA CONTENERLO

En los círculos deportivos de Estados Unidos, ha provocado considerable revuelo la victoria conquistada por Benny Leonard anteanoche.

La definición categórica del combate, ha probado dos cosas: primero, que LYeonard conserva aún mucha dinamita e nambas manos, y segundo que los que afirmaban su fracaso rotundo han visto desvirtuadas sus manifestaciones.

Muchos críticos, afirmaron que Benny tendri que cortarse una pierna para entrar en liviano, único peso en qeu tendria algún é;xito.

El ex campeón parece que es sumamente sensible, y por esta razón se empecinó a pelear en su peso normal en la actualidad, sin preocuparse por rebajar , y sin tampoco importarle de la potencialidad del adversario.

Los resultados están a la vista.

Pat Silvers sufrió un k. o. espectacular en el segundo round, permitiendo que el gran Benny, conquistara la más clamorosa ovación que se recuerda desde hace mucho tiempo.

Leonard piensa combatir el día 6 del corriente, pues aspira a abrirse paso de inmediato pues anda apremiado por dinero.

Los dineros le han elogiado calurosamente, y le auguran un gran porvenir en esta su segunda campaña hacia la conquista del campeonato "welter".

UN MATCH DE BENEFICIO

A PATRIGNANI

El C. A. All Boys de la Capital Federal llevará a cabo el 12 del corriente un match de beneficio al guardavallá A. Patrignani, que sufrió la fractura de un brazo.

Intervendrá el equipo de All Boys, contra el team de Provincia, que participa en el XII° Campeonato Argentino.

Se efectuará un gran festival ciclista el domingo próximo en el Stadium Municipal

Es organizado por el Sport Corporación Ciclista Rosarino

La postergación sufrida por el festival anunciado para el día 4, contribuye a aumentar la expectativa para la reunión del domingo próximo, para la cual se ha confeccionado un programa especial de nueve carreras, programa que será reservado exclusivamente para aficionados de quinta categoría, Principiantes y Menores Escolares. Con todo entusiasmo se viene preparando el festival organizado por las autoridades del Sport Corporación Ciclista Rosarino, a realizarse en la pista del stadium Municipal, gentilmente cedida por sus dirigentes .

El programa confeccionado consta de numerosas pruebas y por la calidad de los corredores que intervendrán se descuenta el éxito del mismo.

PROGRAMA.—

Primera carrera. — Bicicletas. — Prueba juvenil. 10 vueltas de pista. Reservada para menores de 10 hasta 12 años.

Segunda carrera. — Bicicletas. — Prueba Juvenil, 12 vueltas de pista. Reservada para menores de 12 hasta 14 años.

Tercera carrera. — Bicicletas. — Prueba Novicios, 15 vueltas de pista. Reservada para menores de 13 hasta 15 años.

Cuarta carrera. — Bicicletas. — Prueba Popular. 25 vueltas de pista. Reservada para corredores de 5ª categoría.

Quinta carrera. — Bicicletas. — Prueba Principiantes. — 18 vueltas de pista. Reservada para corredores principiantes, tipo 5ª categoría.

Sexta carrera. — Bicicletas. — Prueba Novicios Nº 2. 15 vueltas de pista. Prueba Novicios Nº 2. 15 vueltas de pista. Reservada para menores de 13 hasta 15 años.

Séptima carrera. — Bicicletas. — Prueba Popular Nº 2. 25 vueltas de pista. Reservada para corredores de 5ª categoría.

Octava carrera. — Bicicletas. — Prueba Principiantes Nº 2. 18 vueltas de pista. Reservada para corredores principiantes tipo 5ª categoría.

Novena carrera. — Bicicleta y Tandem. Prueba Especial. 10 vueltas de pista. En esta prueba intervendrá una bicicleta contra un tandem.

INSCRIPCIONES.—

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosarino, Corrientes 1050 - 56, Rosario.

Si su bicicleta no está en condiciones para participar en carreras solicite una en la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosarino.

LOS PREMIOS INSTITUIDOS.—

El programa consta de varias pruebas habiéndose establecido premios en cada categoría; se adjudicará un premio cada tres participantes y además entrarán en disputa varios premios challenge a disputarse por puntos y se disputará la final del trofeo challenge "Masón" y de las copas Primavera y Halladay.

Aparte los premios instituídos por Sport Corporación Ciclista Rosarino, figuran los donados por la casa A. Aragone, artística copa, con pedestal, donada por el señor Luis Mason, y los premios donados por la casa Scheiner, (últimas novedades en fantasía), por el Emporio Ciclístico del señor René Despecher.

GRAN RIFA. PREMIO SORTEO DE FOTO "VIDIELLA".—

A todos los participantes de las pruebas ciclistas a realizarse el domingo 11 de octubre, desde las 13 horas les serán entregados en la raya antes de largar cada prueba ,un número de la rifa, para el premio sorteo de la fotografía del señor Ramón Vidiella, un vale para una ampliación en colores tamaño 40x50. El sorteo se realizará al finalizar las pruebas.

NUEVO FESTIVAL DEL 18. DE OCTUBRE.—

Trofeo "La Capital Proveedora". Campeonato de la hora para corredores de 4ª categoría. — En el Criterium de Apertura de 4ª categoría en la pista del Stadium Municipal de Rosario se disputará en forma challenge este importante trofeo donado por "La Capital Proveedora".

Nota: Para participar en el Campeonato de la Hora deberán tomar inscripción especialmente en la secretaría del Club, Corrientes 1050-56, estando desde ya abiertas las inscripciones.

El programa boxístico de Los Angeles

COMENZARA EL 9 DE AGOSTO DE 1932

Se ha dado a conocer el programa boxístico de Los Angeles que se realizará en 1932, confeccionado así:

El 9 de agosto, de 9 a 12 horas, pesaje; de 14 a 18 horas y de 20 a 23, pruebas calificativas; el 10 del mismo mes, de 9 a 12, 14 a 18 y 20 a 23 horas, octavos de finales; el día 11, con el mismo horario, cuarto finales; el 12, de 14 a 18 y 20 a 23 horas, semifinales; el 13, de 14 a 18 horas, terceros y cuartos puestos; el mismo día, de 20 a 23 horas, finales.

LAS INSCRIPCIONES.—

Las inscripciones nominativas se recibirán hasta el 19 de julio. Los combates tendrán una duración de tres rounds, en 3 minutos y un minuto de descanso, pudiendo anotarse dos boxeadores por categoría, pero sólo podrá participar uno. Las reglas de combates son las de la Federación Internacional de Box Amateur, entidad por la que se rige la Federación Argentina de Box.

Irá por el bosque

UN TEAM PORTEÑO

Aprovechando el doblete feriado de domingo y lunes próximo, un combinado porteño saldrá a hacer una gira po rel bosque. Llegará a Necochea, donde jugará dos partidos, enfrentando a un equipo seleccionado de la Asociación de dicha localidad.

EL COMBINADO.—

El combinado metropolitano está integrado por los jugadores siguientes: arqueros, Grimoldi y Guitelman; zagueros, González, Duechi y Cataneo; medios Iborra, Martínez Mine y Alvarez: delanteros Lorenzo, Scurzoni, Paurino, Staropoli, Tilet y Calgani

Es intenso el entrenamiento de los rosarinos que combatirán el sabado

ALFREDO CAPIELLO, CARMELO MILITELLO Y ALFREDO BILANZONE, SE ENCUENTRAN EN EXCELENTES CONDICIONES

Conscientes de la importancia de los combates en los cuales intervendrán el sábado, los dos invictos rosarinos Capiello y Bilanzone, se vienen entrenando con enorme entusiasmo.

Otro tanto acontece con Militello, quien bajo la dirección de Nardi, está alcanzando otra vez la forma que ostentara en oportunidad de sus mejores actuaciones.

Es de esperar, teniendo en cuenta esta plausible actitud de los pugilistas locales, que el sábado han de llegar a cumplir performances valiosas.

CAPIELLO SE MUESTRA OPTIMISTA.

El buen pupilo de Natale, ostenta en la actualidad su mejor forma.

Bien ceñido, los músculos trabajados con un intenso entrenamiento y la moral excelentemente dispuesta, dá una impresión de potencialidad y energía.

Tuvimos oportunidad hace días de presenciar su adiestramiento, y nos mostramos bien impresionados por su estado actual.

Capiello se muestra optimista con respecto a su compromiso con Cerdán, y otro tanto acontece con Natale.

En el círculo de sus allegados, se asegura que Capiello nunca se ha encontrado en mejores condiciones que en esta oportunidad.

BILANZONE Y MILITELLO SE ENTRENAN ASIDUAMENTE.

Bajo la dirección de Nardi, intensifican su entrenamiento los pupilos de este manager.

Bilanzone en su entrenamiento, se muestra rápido y hábil con esas cualidades tan conocidas por nuestros aficionados, y que han tenido oportunidad de valorar el público porteño.

Militello por su parte, pone de manifiesto su recio punch, la justeza de su simpactos y un coraje a toda prueba.

EN RESUMEN..

El estado que ostentan actualmente los tres pugilistas rosarinos, ofrece a los aficionados la garantía de un buen comportamiento.

Cerdán, Estévez y De Ritis por su parte, también se presentarán al ring en base de buenos trabajos preliminares, por lo que es dable esperar una jornada de gran lucimiento.

El interés que manifiesta la afición ha de ser también un digno marco, para esta jornada extraordinaria del boxeo local.

Los "azules" se presentarán completos

MODIFICACIONES EN NACIONAL

Para el cotejo que deberá disputar contra Nacional, la primera escuadra de Central Córdoba se presentará con la composición de costumbre.

El cuadro viene respondiendo, y por esta causa, no será modificado.

En Nacional se asegura por el con trario, que Paz será el titular en el encuentro del domingo pues demostró condiciones para reemplazar a Ortiz, y Murúa será reemplazado, por Freijes si está en condiciones, o en caso contrario por un elemento de divisiones inferiores. Creemos que e suna buena medida.

Una final de región

EN EL CAMPEONATO ARGENTINO

Realizaron una nueva reunión las autoridades de la Confederación Nacional, a objeto de tratar asuntos relacionados con el XII° Campeonato Argentino.

De acuerdo con el sorteo practicado, han resuelto que el match entre los equipos de la Federación de Resistencia, Chaco, y el de la Liga de Football de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), para definir la región litoral del Campeonato Argentino, se realice el próximo domingo en Resistencia.

De acuerdo con los resultados de los matches efectuados el último domingo, han quedado clasificados para intervenir en la rueda semifinal del Campeonato Argentino las siguientes ligas: región sur, Liga del Sur de Bahía Blanca; región centro de Buenos Aires, Federación Deportiva Bolivarense; región Cuyo, Liga Sanjuanina; región sudoeste, provincia de Buenos Aires y territorio de la Pampa, Asociación Pampeana de Football de General Pico, y región noroeste, provincia de Buenos Aires y Capital Federal, equipo de Provincia.

Los partidos del domingo proximo pueden modificar fundamentalmente la tabla de posiciones

José Arostegui dirigirá el 'clásico' del domingo

LOS OTROS ARBITROS

Anoche quedaron nombrados los árbitros oficiales para la jornada del football profesional del domingo. La dirección del match entre Rosario Central y Newell's Old Boys ha sido confiada a José Arostegui, un discretísimo referee que sobre todas las condiciones que tiene ofrece la seguridad de una dirección imparcial por su reconocida honestidad. Será secundado por los linesmens oficiales señores Aguirre y Caminos.

Los demás árbitros serán los siguientes:

Nacional v. Central Córdoba. (En cancha de Rosario Central), José Podestá.

Provincial v. Tiro Federal. (El sábado), T. Biener.

Washington v. Sparta, U. O. Scrimin.

La incorporación de un indeseable

Teodoro Biener volverá a dirigir partidos en los cuales intervengan clubs de importancia. Es un aviso para el público que deberá prepararse a aguantar, o a no aguantar, su conocida falta de independencia que lo inhabilita materialmente para la dirección de encuentros de football.

Expulsado de todas partes por su inconducta, sirvió en épocas de la Liga Rosarina para que se cumplieran planes de camarilla, siendo conocido su "vinculación" con un club del Sud. Ahora, expulsado también de la Corporación de Arbitros de la Liga ha sido aceptado en carácter de juez por la entidad profesional que cometió así un acto criticable. La división del football se hizo precisamente para higiene del deporte y con la aceptación de Biener se echan todos los buenos propósitos por el suelo.

Mientras tanto, opinamos que los clubs a los cuales tenga que enfrentar la entidad del barrio sud que mencionamos deben recusar enérgicamente la designación de Biener. Es la única forma de poder jugar con seguridad en que el resultado del match sea el que mereció ser.

Los cuadros de Tiro Federal para el Sábado

CONTRA PROVINCIAL

La Comisión Directiva de Tiro Federal ha designado los siguientes cuadros para el partido que jugará el sábado por el Campeonato oficial contra Provincial en el field de éste.

1ra. Bouchet; Barbieri y Fernández; Poudes, Faggiani y Becerra; J. Scarone, F. Scaroni, R. Alcalde, Bussolini y Rinz.

Reservas: Pardal, Descanio y López.

2da. Rosemoff, Ricca y Farina; A. López, Rueda y Achares, Palazzini, Andrés, Ellison, Rojas y Russo.

Reservas: Lizzi, Albinatti, Sutti, López Oliver y Ziglioli.

Quisicosas Futbolisticas

La afición está pendiente del match Newell's Old Boys - Rosario Central. Es que el espectáculo apasiona todavía, como hace años atrás, cuando cada escuadra bajaba al field llena de esa sana confianza y optimismo en procura de la victoria. Han cambiado los tiempos; pero, la afición tiene, por sobre todas cosas, un culto entrañable por todo lo pasado, esperando que se reviva algún día páginas que, sin ser olvidadas no podrán ya sino pasar a la historia.

Véase hasta donde vá este culto al pasado: Newell's Old Boys, cumple actualmente una óptima campaña, mientras que Rosario Central está por debajo de una actuación de verdadero crack. Es que la derrota de Belgrano, por otra parte sobre los rojinegros, ha pues to el inmediato acicate en las filas auriazules de ganar a sus tradicionales rivales. En el culto al pasado se mezcla esa especie de amor propio, que no reconoce vallas, ni desproporción de fuerzas. Es un optimismo desbordante a todas luces.

El espíritu de los seleccionadores de equipos se detiene en la observación de tal o cual crack, en la forma que juega en su respectivo equipo, y, más que todo en lo que dá en ciertas circunstancias. De ahí tantas decepciones. Si daba en su cuadro? Es que deben comprender, una vez por todas los seleccionadores, que hay que imprimir a los cuadros una modalidad especial; o, más bien dicho, descubrir en ellos su característica, esa modalidad. De lo contrario, seguiremos observando performances inexplicables. Hay cuadros con la totalidad de sus jugadores buenos, individualmente; el entendimiento en común deja siempre mucho que desear.

Eso que se dá aquí en llamar adiestramiento y que no es otra cosa que una repetición en privado de matches, entre jugadores de todas las divisiones debe ser más cuidado. Ahí estaría precisamente, la habilidad del seleccionador y del entrenador, aconsejando y propendiendo al mejoramiento de conjunto, sin apresuramiento de juego a que los hombres se entendieran entre sí.

Interesan enormemente el clásico entre Rosario Central y Newell's Old Boys, y el match Central Córdoba - Nacional

Los cotejos que se llevarán a cabo el domingo próximo en los fields locales entre los diversos conjuntos alistados en las filas profesionales, interesan actualmente a los aficionados al popular deporte.

En realidad, pocas fechas nos deparan dos matches de las categorías que se realizarán el domingo, y si a esto se agrega el cotejo entre Tiro Federal y Provincial, se llega a la conclusión que la fecha del domingo es de excepcional importancia, pues sus resultados pueden variar en forma fundamental la colocación de los conjuntos en la tabla de posiciones del certamen.

EL MATCH CLASICO. : : : : :

Rosario Central y Newell's Old Boys, los tradicionales adversarios, cotejarán valores una vez más en el corriente año.

Los resultados obtenidos anteriormente, con excepción de los amistosos, favorecieron a los rojinegros que en fecha anterior a la escisión del football, logró arrebatar a su contrario el título de invicto.

Por el actual campeonato, también los "boys" del parque, conquistaron una fácil victoria.

La pregunta que se plantea en esta emergencia, es difícil de ser contestada.

¿Lograrán los rojinegros una vez más la victoria?

Realmente la situación ha variado considerablemente, pues mientras los auriazules han logrado tres victorias en esta segunda rueda, sus adversario han perdido el domingo pasado su título de invictos.

Lo que puede descontarse desde ya, es que la lucha ha de alcanzar momentos de intensidad y emoción.

OTRO MATCH BRAVO. : : : :

Central Córdoba, el poderoso conjunto del barrio sur, se jugará su chance en el campeonato, frente a la escuadra nacionalista.

La lucha en sus diversos aspectos se perfila como interesante, desde el momento que se trata de dos fuerzas parejas que han deparado encuentros interesantes a la afición deportiva local.

Ambos teams están dispuestos a reeditar anteriores cotejos, y para ello han de bregar con entusiasmo, por la conquista de una victoria valiosa en las actuales circunstancias. Adelantar un posible vencedor resulta aventurado, aunque los azules han dado hasta ahora, mayores pruebas de capacidad.

Será el cotejo que comentamos, bravísimo en sus proyecciones.

LOS OTROS ENCUENTROS. : : :

Tiro Federal y Provincial, se enfrentarán en un encuentro que sigue en orden de méritos a los anteriores.

La lucha ha de resultar sumamente interesante, pues los viejos, siempre han ofrecido cerra resistencia a sus rivales ocasionales.

Se nos adelanta que este partido,



FRANCISCO DE CICCO

se llevará a cabo el día sábado en el field de los muchachos del parque Escolar.

El último cotejo en lo que a méritos se refiere, estará a cargo de Washington y Sparta, los azulgranas vencieron injustamente por uno a cero en la primera rueda, por lo que estarán a sus rivales el lógico deseo de tomarse la revancha.

Será una lucha discreta, ya que no brillante.

En resumen, la jornada del domingo ha interesado, siendo de esperar que el concurso popular sea amplio, y preste un digno marco a los encuentros que completan el fixture confeccionado.

La comisión municipal designó arbitros y jurados

Reglamentación del referato profesional

Celebró ayer sesión en pleno la Comisión Municipal de Box adoptando las siguientes resoluciones:

Inspección Estadio C. A. N. Old Boys. — Se aprueba el dictamen de los miembros que realizaron la inspección. Favorable.

Comisión Municipal de Box de Buenos Aires. — Se resuelva dar vista al boxeador Alfredo Capiello y agradecer los conceptos de la misma.

Referís profesionales. — Se aprueba el proyecto presentado para su reglamentación.

Festival del C. A. Newell's Old Boys. — Se autoriza el festival de profesionales para el día 10 del corriente.

Arbitros y Jurados.—

Carmelo Militello contra Edmundo Estevez. 3a. categoría. Referée Enrique Tarsitano. Jurado, E. Neumann, Diez Moris y Dr. Carré.

2a. Pelea: C. Bilanzone y Emilio De Rittis. 2a. categoría. Referée Italo Tozzini. Jurado: Isidro Lozano, Bill Edwards y Manuel Arichuluaga.

1a. Pelea: Alfredo Capiello contra Vicente Cerdan. Referée Jacobo Abramoff (Referée amateur). Jurado Tarsitano, Dr. Carré y José Guido.

Revisación Médica y pesaje: El día sábado a las 12.30 horas en el local de la Comisión Municipal de Box.

Precio de las entradas: Se aprueban los precios presentado el Club.

Entrada de favor: Se autorizan 120 son válidas las entradas de prensa, y como excepción las invitaciones Especiales del Club.

Fiscal: Se nombra al señor Carlos Solonagor.

Inscripción de referées: Se toma nota de las inscripciones como árbitros profesionales de los señores Isidro Lozano y Enrique Tarsitano. Se solicitará la cooperación de los señores Jacobo Abramoff, señor José Guido y señor Italo Tozzi, ni para que cumplan las demás inscripciones para los demás inscriptos.

PROYECTO DE REGLAMENTACION DEL REFERATO EN EL BOX

Presentado en la sesión de la Comisión Municipal de Box el día 7 de octubre por el señor Ambrosio Melnik y aprobado por unanimidad:

Art. 1o. — La Comisión Municipal de Box abre un registro de árbitros profesionales con el objeto de dar así mayor seriedad al control de los matches que se realicen bajo su jurisdicción.

2o. — Establecense tres categorías de árbitros: Para primera, segunda y tercera.

3o. — Asignanse a los árbitros que dirijan encuentros entre profesionales como remuneración la suma de los pesos para los de primera categoría, quince para los de segunda y diez para los de la tercera.

4o. — La categoría es de acuerdo al criterio de la Comisión Municipal de Box en cada uno de los combates que fiscaliza.

5o. — Será requisito indispensable para inscribirse como árbitro profesional haber actuado por lo menos durante un año en calidad de árbitro en la categoría de amateur.

6o. — Los árbitros son irresusables salvo razones muy especiales cuya aceptación queda a cargo de la Comisión Municipal de Box.

7o. — Dentro de la misma categoría de árbitros profesionales que es indispensable para el control de boxeadores de dicha clase, se acepta la existencia de árbitros "amateurs". Estos que tendrán que inscribirse en los registros.

8o. — Siempre que la Comisión Municipal de Box lo crea conveniente podrá solicitar la cooperación de aficionados o profesionales de ésta ciudad o de cualquier punto de la república para dirigir los encuentros.

9o. — En los matches entre aficionados y a pedido de la institución organizadora o de los púgilistas la C. M. de Box podrá designar árbitro siendo estos combates para el pago de honorarios también clasificados por categoría.

10o. — Los honorarios que se fijan en esta reglamentación para los árbitros no podrá ser modificada sin acuerdo de los clubs interesados, dentro de un período de cinco años a partir de la fecha de aprobación de este proyecto.

11o. — Ningún árbitro profesional podrá actuar en un combate dentro o fuera de la jurisdicción de la C. M. de Box sin previo permiso de ésta.

12o. — La Comisión Municipal de Box se reserva el derecho de hacer rendir el examen que crea conveniente para los aspirantes a árbitros profesionales.

13o. — Son obligaciones de los árbitros profesionales:

a) Estar presente en el local donde deba actuar una hora antes de la del combate que deba dirigir.

b) Informar sobre el desarrollo de los combates que dirijan con la mayor fidelidad y dentro del plazo de 48 horas de realizado el combate.

c) En caso de renunciar a un combate, con causas justificadas, dar aviso por nota a la Comisión Municipal con 24 horas de anticipación.

Después de siete años de ausencia del ring

BENNY LEONARD VENCIO POR KNOCK-OUT

Benny Leonard, el campeón mundial de peso liviano, quien reapareció después de una ausencia de siete años del ring, y que pesa 69 kilogramos, venció por knock-out a Jim Darcy, de 39, a los 52 segundos del primer round.

—También Mateo de la Osa, de 84,500 kilogramos venció por knock-out a Jim Darcy, de 39, a los 52 segundos del primer round.

Fueron dos combates deslucidos, dado especialmente la calidad de los vencidos.

MAS REUNIONES DE ATLETISMO POR EL MES OLIMPICO

EL CAMPEONATO INTERCLUBS Y PRUEBAS RESERVADAS PARA DAMAS

La Federación Atlética Argentina, como último acto a beneficio del mes olímpico hará disputar os días 11 y 12 el campeonato interclubs de atletismo, en la sección Maldonado del Club Gimnasia y Esgrima de la Metrópoli.

El programa general del certamen es el siguiente:

DOMINGO.—

A las 15, 400 metros, vallas final; a las 15.15, 100 metros, series; a las 15.15, lanzamiento del martillo; a las 15 y 30, salto con garrocha; a las 15 y 45, 3000 metros llanos; a las 16, 800 metros llanos; a las 16.15, 400 metros, series, y lanzamiento de la jabalina; a las 16.30, salto en largo; a las 16.45, posta de 40 por 100 a las 17, 5000 metros llanos, y a las 17.30, 200 metros, series.

DIA 12.—

A las 8.30, 80 metros, series, a las 8.45, salto e nalto; a las 9.15, 80 metros, series; a las 9.30, lanzamiento del disco; a las 10, 80 metros, final; a las 10.15, lanzamiento de la jabalina; a las 10.45, 80 metros, final; a las 11, salto en largo; a las 15, 100 metros, semifinales; a las 15.15, 110 metros, vallas, series; a las 15.30, 400 metros, final; a las 15.30, lanzamiento de la bala; a las 15.45, 1500 metros llanos; a las 15.45, salto triple; a las 16, 100 metros, final; a las 16.30, 110 metros vallas, final; a las 16.30, lanzamiento del disco; a las 17, salto en alto; a las 17.15, 200 metros, final; a las 17.45, posta de 4 por 400.

Las pruebas que se disputarán el día 12 por la mañana, son reservadas exclusivamente para las atletas de la Federación Atlética Femenina.

El programa profesional porteño

LOS MATCHES DEL DOMINGO

La Liga Argentina de Football ha confeccionado el fixture para el sábado y domingo próximos. San Lorenzo y Velez Sársfield jugarán el sábado; el resto del fixture, que va a continuación se cumplirá el domingo:

River Plate v. Talleres, Racing v. Tigre, Chacarita Juniors v. Estudiantes de La Plata, Argentinos Juniors v. Platense, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Atlanta, Huracán v. Independiente, Quilmes v. Boca Juniors y Lanús v. F. C. Oeste.

Y VAN DOS

DINAMARCA Y LOS JUEGOS OLIMPICOS

A la deserción de Holanda de los juegos olímpicos que se realizarán en Los Angeles, en 1932, debe agregarse ahora la de Dinamarca, aduciendo las mismas razones que la anterior; es decir, la crisis económica que se hace sentir en todo el mundo. Lástima grande que a esas deserciones han de agregarse otras de no menor importancia, y por las mismas razones, con lo que el interés en tan trascendental certamen ha de verse aminorado.

Federación Santafecina de Basket - Ball

PROGRAMA OFICIAL PARA LA SEMANA PROXIMA

DOMINGO 11

CANCHA ALBERDI BASKET BALL CLUB — Referee: R. Vieyro
9.30 horas Cadetes "A" Alberdi Basket Ball Club v. Ben Hur.

CANCHA GIMNASIA Y ESGRIMA — Referee: E. Mehaudy
9.30 horas Cadetes "A" Rosario a P Belgrano v. G. y Esgrima

CANCHA ROSARIO CENTRAL — Referee: J. Pensa
9.30 horas Cadetes "B" Rosario Central v. Deporte Rosarino.

MARTES 13

CANCHA PROVINCIAL — Referee: C. Pesce
21 horas 4a. "B" Velocidad y Resistencia v. Provincial.
22 horas 2a. Provincial v. Regimiento 11.

CANCHA UNIVERSITARIO — Referee: J. Pensa
21 horas 2a. R. a Puerto Belgrano v. Sportivo Refinería.
22 horas 2a. Universitario v. Ben Hur.

CANCHA HURACAN — Referee: E. Mehaudy
21.30 horas 4a. "B" Huracán v. Sportivo Constitución.

MIERCOLES 14

CANCHA SPORTIVO CONSTITUCION — Referee: R. Vieyro
22 horas 4a. "A" Sportivo Constitución v. Bieckert
22.30 horas 4a. "C" Sportivo Constitución v. Gimnasia y Esgrima.

CANCHA SPORTIVO REFINERIA — Referee: Dell'Orifice
21.30 horas Novicios "C" Sportivo Refinería v. R. a Pto. Belgrano.

CANCHA PROVINCIAL — Referee: S. Slingo
21.30 horas Novicios "C" Provincial v. Huracán.

CANCHA ROSARIO CENTRAL — Referee: J. Uribarri
21.30 horas 4a. "C" Rosario Central v. Universitario.

VIERNES 16

CANCHA HURACAN — Referee: E. Mehaudy
21.30 horas 4a. "A" Deporte Rosarino v. Huracán

CANCHA BEN HUR — Referee: V. Carró
21.30 horas 3a. Ben Hur v. Huracán

CANCHA ASOCIACION CRISTIANA — Referee: J. Uribarri
21.30 horas 3a. R. a Puerto Belgrano v. Asociación Cristiana.

Renunció a su puesto Nery

SU POSIBLE SUSTITUTO

A raíz de los incidentes que se produjeron en el vestuario de Estudiantes de La Plata, en el match que este sostuvo con River Plate, Armando Nery, el destacado back del primero de los nombrados, ha presentado su renuncia. Aún cuando la comisión de dicho club decidió aplicarle medida disciplinaria, le aceptó su alejamiento, con lo que pierde uno de los hombres más efectivos del equipo. Es posible que el puesto que deja vacante Nery sea ocupado por Barandiaran o Comasco, a pesar de que se afirma que Viola pasaría a esa plaza, y Sharra al de half derecho

Los considerarán profesionales

UNA RESOLUCION

De entre las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Basket Ball entresacamos la siguiente que se refiere a la situación de jugadores: ACLARACION: El delegado del C. Ben Hur, solicita en que condiciones se encuentra el jugador que es referee profesional de box. Se resuelve que se considera profesional al réferee de box que sea designado en tal carácter por las autoridades competentes.

ZABALA CORRE EL SABADO

TRATARA DE BATIR UN RECORD

El corredor argentino Juan Carlos Zabala se apresta a demostrar sus excepcionales condiciones en las pruebas de fondo. En efecto, tratará el sábado próximo de batir el record mundial de 30 kilómetros, corriendo contra una posta de 2 por 15.000. La prueba se realizará en Viena.

El record de tal competencia lo tiene el corredor finlandés Steenroos desde el año 1928.

Los críticos están contestes en que Zabala logrará su propósito.

Partido Amistoso

C. A. AYACUCHO 6, v. C. A. LA FAVORITA 0

El domingo 4 del corriente, en el field del club atlético "La Favorita" llevóse a cabo el referido match de carácter amistoso, entre las cuartas divisiones "A" de ambos equipos.

El score no dá lugar a dudas, pues el dominio de "Ayacucho" se hizo notar desde el comienzo del match atacando sus delanteros con tesón insistado y con gran decisión en su remate final, terminando el primer período 3 a 0 en su favor.

Después del descanso reglamentario se hacen nuevamente presentes ambos equipos, debiendo actuar "Ayacucho", con solo 10 hombres, debido a que J. R. Ribles se lesionó un tobillo.

A poco de comenzar el segundo periodo, el centro-forward local, saca la pelota del centro registrándose algunos avances bien llevados, pero ya sea por la poca decisión de sus delanteros, o por la brillante defensa del equipo visitante, aquellos no pudieron lograr ventajas.

El club atlético "Ayacucho" se alistó de la siguiente manera:

E. A. Herrera; J. Hernández y F. Argüello; R. Pedraza, G. Lenciuas y T. Brune; A. Arrua; E. Jarzosa; A. Rodriguez, R. Ferraro y J. R. Ribles.

Los tantos fueron señalados: 2 por R. Ferraro, 3 por A. Rodríguez y 1 por E. Barrios.

C. A. "Ayacucho" 4a div. "B" 1 v. C. A. Sp. Rosarino 3.

C. A. "Ayacucho" 5a división 4, v. C. A. Libertad 2.

Se aceptan desafíos de 4a "A" y 4a "B" 5a división dando preferencia a la campaña.

Correspondencia dirijase a Ayacucho Nº 1314, Rosario.

EL HAMBRE EN ESPAÑA

EN BUENOS AIRES HUBO UN GRAN INCENDIO

FUE DOMINADO ESTA MAÑANA

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — Se declaró en las primeras horas de ésta madrugada en juridicción de la comisaría 29 un gran incendio que sembró la alarma entre la vecindad.

En la calle Alvarez Thomás 2833 está establecido un aserradero y fábrica de cajones de Nemesio Andrés que gira con un capital de unos cincuenta mil pesos.

A las 2 horas un agente de facción en las cercanías se apercibió de que habíase declarado un incendio y solicitó la presencia de los bomberos, concurriendo el destacamento de Belgrano y más tarde refuerzos del cuartel central.

Después de varias horas de lucha con las llamas pudo ponerse fin al siniestro retirándose a las ocho de esta mañana el grueso de las tropas, quedando un pelotón de bomberos para la remoción de escombros.

No se ha podido establecer la causa del siniestro avaluándose las perdidas en unos veinte mil pesos contando con seguros por igual cantidad.

Actuando en defensa de su madre un hijo hirio a su padre

LA PLATA, 8. — Un hecho de sangre que pudo haber alcanzado aun proyecciones mucho más graves, se produjo en una casa de las calles 45 y 41, jurisdicción de la comisaría de la sección séptima (Melchor Romero).

Protagonistas de este hecho, fueron Bruno Gaetano, italiano, de 54 años; su esposa Rosario Amendola y el menor Salvador Bruno, hijo de ambos.

Bruno Gaetano es un hombre que suele embriagarse con alguna frecuencia y cuando ello acontece, la emprende contra su esposa, a la que hace víctima de malos tratos.

El nombrado llegó a su casa en evidente estado de ebriedad y por causas que la policía trata de establecer, sostuvo con su mujer una discusión en tono bastante violento y armándose de un cuchillo, le infirió una herida cortante en el brazo izquierdo.

En la circunstancia apuntada, intervino el menor Salvador, quien salió en defensa de su madre y apoderándose de un trozo de leña, aplicó a su padre un golpe en el rostro, ocasionándole una lesión en el ojo izquierdo.

Intervino en este hecho la seccional respectiva. Los actores fueron detenidos, instruyéndose el sumario de práctica y los lesionados fueron enviados al hospital Melchor Romero, para su curación.

EL CENTRO UNION ABASTECEDORES

CELEBRARA ASAMBLEA ESTA NOCHE

Los componentes del Centro Unión de Abastecedores celebrarán asamblea general ordinaria esta noche, a las 21 horas, para considerar el siguiente orden del día:

1º Acta anterior, 2º Memoria y balance del ejercicio fenecido, 3º Integración de la Comisión Directiva para el 13º ejercicio. 4º Asuntos varios.

Sumario importante

MONTEVIDEO, 8. — El consejo de administración aprobó la moción del consejero Cortinas de apresurar la tramitación del sumario iniciado para descubrir a los autores de los telegramas enviados al exterior con noticias falsas sobre las cotizaciones de la deuda pública, proponiendo que el ministro de Instrucción realice las gestiones pertinentes para activar dicho sumario y que se instruya a las oficinas telegráficas a fin de que dejen constancia del origen de toda comunicación sobre operaciones de cambio o relacionadas con la deuda pública.

SOBRE "EL NIÑO Y LA MUSICA"

DISERTARA ESTA NOCHE EL PROFESOR LATTANZI

Esta noche a las 21 y 30 horas se efectuará en los salones del Conservatorio Lattanzi una interesante audición de carácter privado a cargo de varios y aventajados discípulos de aquél.

Además, el profesor Lattanzi pronunciará una conferencia sobre el tema "El niño y la música".

Al acto asistirá un número limitado de personas expresamente invitadas.

Se fundó la Academia de Cirugía

PARIS, 8. — El presidente de la república, M. Doumer, concurrió a la ceremonia de la fundación de la academia de cirugía en la academia de medicina.

SE DETUVO A UN SACERDOTE ACUSADO DE ESTAFA

TRAMITABA EMPLEOS MEDIANTE EL PAGO ADELANTADO DE UNA COMISION

BUENOS AIRES, 8. — El juez de instrucción, doctor Berutti, con actuación de la secretaría a cargo del doctor González, dictó ayer resolución en el proceso instaurado por reiteradas estafas contra el sacerdote Francisco Otatto, italiano, de 51 años de edad.

Como informamos en su oportunidad, el cura Otatto, que desempeñaba sus funciones en la iglesia del Socorro, fué acusado por varias personas de humilde condición de haberlas estafado en diversas sumas de dinero, mediante promesa de conseguirles empleos en reparticiones públicas.

Otatto al prestar declaración indagatoria ante el juez instructor negó las imputaciones de que fué objeto, pero incurrió en el curso de sus manifestaciones en serias contradicciones.

En su resolución el doctor Berutti expresa, que en las actuaciones efectuadas, a pesar de la negativa de Otatto, se encuentra semicomprobada su responsabilidad delictuosa.

En razón de ello el juez resolvió decretar la prisión preventiva de Otatto y dispuso la detención inmeliata del mismo, la que se hizo efectiva en las últimas horas de ayer.

ASALTARON UN RESTAURANT

MADRID, 8, — Cien obreros sin trabajo entraron en el Palace Hotel de Madrid y obligaron a la dependencia a servirles "sandwiches". Los guardias los detuvieron.

Militares de viaje

BUENOS AIRES, 8. — A bordo del "Conte Verde", que zarpó anoche de nuestro puerto con destino a Europa, partieron los siguientes oficiales de nuestra ejército que, en virtud de un reciente decreto del Gobierno Provisional, harán cursos de perfeccionamiento en ingeniería aeronáutica: a Francia, teniente 1o. ingeniero militar Eloy Aguirre, de la Escuela de Comunicaciones; teniente Pedro R. Domínguez, de la Dirección de Aeronáutica, y teniente Feliciano Zumelzú, del grupo 1o. de Observación; a Italia, teniente 1o. observador Marcelo Aubone Quiroga; teniente Juan I. San Martín, y teniente Oscar P. Delfino, de la Dirección General de Aeronáutica.

Concurrieron a despedir a los viajeros el director general de Aeronáutica, teniente coronel Angel M. Zuloaga y el agregado aeronáutico a la embajada de Italia en nuestro país, general De Pinedo.

NOMBRAMIENTOS Y PASE

Ha sido designado auxiliar del agregado militar a la legación de la República de Alemania el teniente Horacio A. Sirito, y se dispuso que pase a su anterior situación de revista, a su solicitud, el mayor Agustín R. Cejas, juez de instrucción militar de la segunda división del Ejército.

EL ACTO CULTURAL DE MAÑANA

EN LA ESCUELA NORMAL DE PROFESORES No. 1 "Dr. NICOLAS AVELLANEDA"

Mañana a las 11 horas se realizará en esta escuela un acto cultural consistente en una conferencia a cargo de la alumna de 7o. año del Profesorado en Letras señorita Alicia Bravo Funes.

Servirá de tema a esta disertación la obra "Juan Facundo Quiroga" del Dr. Ramón J. Cárcano, señalada por el P. E. N. Club como el mejor libro aparecido en el mes de de agosto próximo pasado.

Rapando cabezas

Denuncias del lencinismo

En Mendoza, las irregularidades y violencias de la intervención federal continúan.

De esto da cuenta el despacho telegráfico firmado por el doctor Rafael Néstor Lencinas, enviado al ministro del Interior, que transcribimos. Dice así:

"A su llegada a Mendoza el vicepresidente del Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical Lencinista, que suscribe este despacho, se encontró con los siguientes atropellos consumados por la policía:

"En el departamento de San Carlos, el jefe político, Arturo Fuseo, Lavoisier y el comisario general Carlos Arbet detuvieron a los ciudadanos Isauro, Franklin y Bruno Villegas, César Lemos, Pedro Castillo, José López Castillo, Avelino Adarme, José Ramírez, Custodio Guerra, Domingo López, Laureano y Leónidas Aveiro, Juan López, Severino Corro, Jesús Villegas, Antonio Oldrá, Marcelo Segura, Leonardo Lusso, Juan Morales, Eugenio Gandini, Celestino Prieto, Juan Dios Córdoba, Gregorio Torres, Gregorio Torres (hijo), Bruno Ayala y Crescencio Hidalgo. A los primeros catorce, el peluquero de la policía, apellidado Troncoso, por órden del jefe, les rapó la cabeza, para infamarlos. A los ciudadanos Lemos, Pedro Castillo y Severino Corro secuestróles la policía sus libretas cívicas, y exigió su entrega a los ciudadanos López Castillo, Marcelo y Leonardo Lusso.

"En el Departamento de Tunuyán, el jefe político Imaz, ha secuestrado alrededor de cuarenta libretas de enrolamiento, entre otros a los ciudadanos Benito Araya, matrícula 3337020; Locadio Mansilla, 3377725; I. Galdames, 3371810; Gregorio Galdames, 3371838; Leandro Galdame, 3371736; Domingo Arce, 3384582 y Antonio Villalobos, 3377857, quienes fueron detenidos hace doce días recuperando la libertad previa entrega de su enrolamiento.

"En el Departamento Junín el ciudadano Juan Cueto dirigente en esta localidad, fué detenido y apaleado.

"En el Departamento de Guaymallén el cuidadano Antonio Montenegro y José Alvarez, fueron detenidos y apaleados. Al vicepresidente del comité de este departamento, Héctor Carosella, lo detuvo la policía de Palmira a la llegada del tren.

"En el Departamento de Luján fué detenido el ciudadano Ignacio Morales sometiéndosele a vejámenes.

"En el Departamento de Rivadavia, Carlos Cuadra fué detenido y alojado en un calabozo sin motivo.

"Esto dá una idea del cuadro que ofrece la provincia y la falta absoluta de garantías que tienen los afiliados lencinistas. El secuestro de libretas de enrolamiento se comete en toda la provincia como durante la intervención

Dr. Elpidio Gonzalez



BUENOS AIRES, 8. — Recobró su libertad el doctor Elpidio González ex ministro del Interior, trasladándose de inmediato al domicilio de su señora madre que se encuentra gravemente enferma.

El problema religioso en España

MADRID, 8. — Reunida la comisión constitucional, después de redactar el artículo 42, se convino, respecto al problema religioso, escuchar todas las opiniones y reunirse de nuevo a deliberar antes de exponer la propia, a fin de evitar que se produzcan incidentes semejantes al de ayer, que ponen en peligro la marcha de la república.

MADRID, 8. — La minoría catalana presenta la siguiente enmienda sobre el problema religioso: "A todas las confesiones religiosas se las considera asociaciones sometidas a las leyes generales del paíc, no pudiendo el Estado sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones o instituciones religiosas. El estado disolverá las órdenes religiosas y nacionalizará sus bienes. Dedicadas exclusivamente a la beneficencia, podrán continuar sus servicios, sometidas a las leyes de la república, hasta tanto el Estado, las regiones, provincias y municipios creen organizaciones laicas que las sustituyan".

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Sardino", "Mazzuchelli", Francisco Monti, Alejandro Ochberg, Francisco Rey y Salerno.

REDUCCION DE LA ESCUADRA

SANTIAGO, 8. — Se sabe que, de acuerdo con los estudios que realiza actualmente el ministerio de Marina, la escuadra activa quedará reducida a un corto número de unidades, probablemente un buque almirante y cuatro destructores, debiendo el acorazado "Almirante Latorre" quedar en el dique grande de la base de Talcahuano.

De "La Vanguardia"

Final del comentario socialista sobre el veto.

"El decreto que dispone la presentación de las listas al ministerio para su aprobación, hiere y lastima a los partidos políticos, sometiéndolos a inexplicable examen de competencia ante un tribunal sostenido sólo por la fuerza.

'¿Que se busca? ¿Se quiere provocar la abstención de los partidos para prolongar la situación de hechos o para facilitar el triunfo de la candidatura oficialista, que sólo así podría triunfar? ¿No se ha abandonado aún la idea de obtener de un congreso constituido irregularmente la reforma de la ley electoral?

Protestamos con toda energía por la arbitrariedad sin límite que comete el gobierno, pero afirmamos de la manera, más terminante el inquebrantable propósito de trabajar por la pronta constitución del congreso, y luchar ahincadamente por la defensa de la ley electoral Sáenz Peña y el respeto a todas las opiniones y fuerzas políticas".

CONFERENCIA A CARGO DEL Dr. DAVID SEVLEVER

SU POSTERGACION

La conferencia que debía haberse realizado hoy, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, a cargo del doctor David Sevlever, que disertaría sobre "La música rusa", ha debido postergarse para el próximo jueves 15 del corriente a las 21.30 horas.

El Dr. David Sevlever, cuya autorizada palabra escucharemos el próximo jueves, ilustrará su conferencia con trozos musicales.

DECLARACIONES LITERARIAS

La libertad de los detenidos politicos y otras cosas

La junta organizadora del congreso nacional de la juventud radical publica las siguientes declaraciones como aspiración de sus sentimientos.

1º El inmediato levantamiento del estado de sitio, sin restricciones de ninguna especie, para que el acto comicial del 8 de Noviembre sea la expresión auténtica de la voluntad popular.

2º La derogación del voto oficial establecido en el decreto del 24 de julio ppdo. con respecto a la selección de los candidatos que proclamen los partidos para el desempeño de las funciones, inherentes a la reconstrucción de los poderes públicos.

3o. La inmediata libertad de los presos políticos, sociales, estudiantiles que no se hallen sometidos a la autoridad de los jueces competentes y la suspensión de las medidas que han determinado la expatriación de ciudadanos militantes en las grupaciones cívicas o componentes de entidades o asociacio ideológicas.

4o La absoluta prescidencia de las autoridades del Gobierno de "facto" y de us agentes en las Provincias en los actos pre-electorales.

5º Que consultando el actual estado político del país, se proprenda a una concordancia de las fuerzas izquierdistas, para las gestiones antes los poderes públicos, y la propaganda, en salvaguardia de los principios básicos republicanos y democráticos que informen la estructura constitucional, legal, política y social de la Nación.

6º Que se respecte en todas sus partes, las disposiciones de la ley Saenz Peña, por considerar que ella constituye una conquista fundamental de la democracia argentina.

7º Que se proceda a la disolución de la Legión Cívica, por entender que el resguardo de la soberanía y de las instituciones del país, solo debe descansar de conformidad de nuestra gloriosa tradición en el ejército y la armada nacional.

Buenos Aires, 26|9|1931

Publicación extraordinaria

No será una garantia de orden y de paz

BUENOS AIRES, 8. — Ha llamado considerablemente la atención un artículo editorial del nuevo diario "Noticias Gráficas" sobre la candidatura del General Justo. Es una publicación realmente extraordinaria que a continuaria convertirá al órgano citado como el feliz vencedor de "Jornada", el ex "Crítica". Anoche se agotaron sus ediciones. La síntesis del artículo es la siguiente:

"Basta glosar someramente, como lo hemos hecho, el comentario de la enorme mayoría de los ciudadanos que piensan con patriotismo y honradez en el actual problema político para poder establecer tres cosas.

1º Que el General Justo carece de actuación civil que lo capacite públicamente para ocupar la Presidencia de la República, aun cuando pudiera tener méritos, no demostrados por falta de ocasión, que le permitieran ser un buen Presidente.

2º Que su candidatura sostenida por partidos políticos de ideologías totalmente opuestas, es una expresión inconcebible en estos momentos de supervivencia de la política criolla.

3º Que por no tener un origen popular espontáneo, es decir democrático y por la complicación de las factores que lo llevarían al poder, su triunfo no sería una garantía de orden y de paz, mínimo de aspiración nacional que prometen sus defensores.

Y no queremos insistir por hoy en un aspecto esencial de esta candidatura. El país necesita hacer en los próximos comicios una categórica afirmación civil. Lo debe desear el ejército mismo, partícipe de la revolución cívico-militar de septiembre que sólo así quedaría históricamente consagrada, en tanto que el traspaso del poder de un general a otro general, aun siendo ajeno a la voluntad del ejército produciría en todas partes, empezando por los países extranjeros, una impresión de cosa "south americana", ciertamente poco deseable".

UNION CIVICA RADICAL

NUEVO LOCAL

Desde mañana quedarán instaladas las oficinas del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical en el amplio local de la calle San Lorenzo y General Mitre. En el piso bajo actuará la Junta Electoral y en los altos el Comité Departamental, con despendencias y comodidades que facilitaran la tarea de organización y propaganda.

REUNION DE PRESIDENTES DE COMITE

Se invita a todos los presidentes de Comité de sección y distrito del departamento Rosario a concurrir mañana a la noche (21 horas) al local de la calle San Lorenzo y Mitre para cambiar ideas sobre la organización de la campaña electoral.

LOS COMUNISTAS

MONTEVIDEO, 8. — Informan de Carmelo que en momentos en que se realizaba una reunión herrerista y mientras usaba de la palabra el ciudadano Angel M. Cusani, un núcleo de comunistas atacó a los reunidos, resultando una persona muerta, varias heridas gravemente y numerosos contusos.

Militares

SANTA FE, 8. — Llegaron hoy a esta ciudad, de regreso de Formosa, adonde fueron recientemente en comisión, el capitán Abelardo Rodrigáñez Richieri y el teniente primero Sadí Rodrigáñez Richieri, ambos oficiales del Regimiento 12 de Infantería, quienes quedan nuevamente incorporados a dicha unidad del ejército.

Lotería de Córdoba

Primer Premio con $ 25.000 — 13673

2 —	„	2.000	6101	14 —	„	100	6671
3 —	„	1.000	1407	15 —	„	100	6874
4 —	„	1.000	2073	16 —	„	100	7648
5 —	„	500	2808	17 —	„	100	8461
6 —	„	500	18533	18 —	„	100	9630
7 —	„	500	18862	19 —	„	100	10681
8 —	„	250	6076	20 —	„	100	11971
9 —	„	250	16741	21 —	„	100	14159
10 —	„	250	21031	22 —	„	100	16571
11 —	„	250	23415	23 —	„	100	17063
12 —	„	250	24025	24 —	„	100	18769
13 —	„	100	6247				

Uu maestro en la indigencia

Resolución dada a conocer por la Federación del Magisterio

La Federación de Maestros Nacionales de Santa Fé "Renovación", considerando:

Que como quizá estén informados por la revista "La Obra" No 204 del 25 de setiembre, Pág. 619, un humilde maestro del Chaco de nombre Ramón Tuoti se encuentra desde hace días postrado en su lecho de dolor y desesperación.

Por sufrir de arteritis obliterante y después de un terrible sufrimiento, los médicos en Resistencia le han amputado las dos piernas más arriba de la rodilla. La situación de su hogar se ha tornado trágica y dolorosa, más aún siendo padre de 4 hijos y estando a punto de perder el empleo por cumplírsele la licencia reglamentaria. La miseria o la muerte se adueñará de ese hogar si sus colegas en humanitario altruismo no le ofrecemos una ayuda que al honrar nuestro propio apostolado, salve al compañero de su amargo trance de desesperación.

Es Ramón Touti un jefe de familia y un maestro que merece socorro. Nuestro aporte individual puede salvar a tiempo su tristísime situación.

Es necesario facilitarle su traslado a Buenos Aires para proveerlo de las dos piernas artificiales que necesita para que pueda reiniciar sus tareas en el aula. Hay que costearle la adquisición de esos aparatos ortopédicos que son de elevado precio y por último hay que ayudar a solventar las necesidades económicas de su hogar hasta que pueda rehabilitarse en la docencia.

Los maestros debemos contribuir a su socorro escuchando el llamado que hace "La Obra" y aportando con altruismo en una acción de compañerismo que nos honra, resuelve:

1o. — Dirigir una circular a todas las escuelas Láinez de la provincia, explicándoles la situación del maestro Ramón Touti, solicitándoles su aporte voluntario.

2o. — Reunido ese aporte, remitirlo a la Dirección de la revista "La Obra" para que en nombre de la Federcaión de Maestros Nacionales de Santa Fé "Renovación" le sea entregada a la esposa de Touti.

3o. — Invitar a la Federación Provincial del Magisterio a cooperar en esta ayuda como lo crea conveniente.

4o. — Pedir que se publique el nombre de los donantes.